

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.345.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 1947

Precio: 50 céntimos ejemplar

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA y elecciones legislativas, pide De Gaulle

Los actuales Poderes no representan a la nación

El comunismo, derrotado en la segunda vuelta

PARIS, 27.—El general Charles De Gaulle, rompiendo su silencio desde que se celebró la primera vuelta de las elecciones municipales, ha declarado que el Gobierno francés detenta el Poder de una manera ilegal y pide la inmediata disolución de la Asamblea Nacional con la consiguiente convocatoria a elecciones parlamentarias.

LA DECLARACION

El texto de la declaración hecha a la Prensa por el general De Gaulle es el siguiente:

"Frente a los peligros que amenazan a Francia, tanto desde dentro como desde fuera, la nación ha demostrado hacia que lado se inclina. Las elecciones municipales han dado oportunidad, aunque las condiciones locales bajo las cuales se han efectuado tienden a restringir y dividir la expresión de la opinión. Los separatistas han perdido más o menos una séptima parte de sus electores y muchos ayuntamientos. Así, muchas ciudades que se habían dejado conducir por esos malos apóstoles por el camino de la miseria y de la servidumbre, ahora desean justicia social y renovación nacional.

Es el principio de una retirada que, a partir de ahora, no cesará ya. Cada día nuestra convicción será mayor: los separatistas no tienen nada de común con el pueblo francés; son delegados de una dictadura extranjera para la cual la miseria de los hombres no es más que el trampolín de su impio dominio. Los partidos que son verdaderamente tales, ven la rapidez de su caída. En muchos pueblos donde el voto municipal podía manifestar claramente

Nuevos billetes de cinco pesetas



Anverso con la effigy de Séneca y reverso de los nuevos billetes de cinco pesetas hechos en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que serán puestos en circulación un día de estos

(Foto CIFRA).

Los "carabinieri" salvan a un chico secuestrado en una cueva

Dos millones de liras habían percibido ya los bandidos por el rescate

GENOVA, 27.—Un destacamento de "carabinieri" ha rescatado a Italo Bianchi, de 11 años de edad, hijo de un rico terrateniente, a quien cuatro bandidos tenían secuestrado. El padre había pagado dos millones de liras como rescate, pero han tenido que intervenir los "carabinieri", debido a que, a pesar del pago, los bandidos no devolvían al muchacho. Los "carabinieri" dieron una batida por los alrededores de la ciudad y capturaron a cuatro sicilianos que tenían preso a un joven en una cueva. La mayor parte del dinero ha sido recuperado también. —(EFE).

El Gobierno portugués concede la Gran Cruz de Santiago a Martín Artajo



LISBOA, 27.—A propuesta del Gobierno, el Jefe de Estado, mariscal Gama, ha concedido al Ministro de Asuntos Exteriores de España, don Alberto Martín Artajo, la Gran Cruz de Santiago da Hispania. Esta condecoración es una de las más preciadas de Portugal.

EL CONGRESO ASUNCIONISTA FUE CLAUSURADO SOLEMNEMENTE EN MADRID



P. PERANTONI, GENERAL DE LA ORDEN FRANCISCANA, QUE PRESIDIO CON EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL (INFORMACION EN QUINTA PLANA)

LA ESCUADRA ITALIANA

Washington prosigue sus gestiones cerca de Inglaterra y Francia para que cedan la parte de la flota que les corresponde

WASHINGTON, 27.—En los centros diplomáticos se asegura que los Estados Unidos continúan la gestión cerca de los Gobiernos británico y francés para que cedan a Italia la parte que les corresponde en la flota italiana; pero se añade que encuentran la oposición de ambos Gabinetes. La Marina británica accede a devolver a Italia toda su parte, excepto un acorazado de 35.000 toneladas que desea utilizar como blanco en sus maniobras navales.

Francia, por su parte, comprende que será costoso para ella la reparación de los buques italianos y su adaptación a las condiciones generales de la Marina francesa.

La Comisión aliada para determinar el destino de la italiana no ha podido reunirse por no haber enviado Rusia un delegado. Parece que la actitud de los Estados Unidos de devolver a Italia la parte que le corresponde de la flota, ha puesto en un aprieto a la

la orientación nacional, solamente han llegado a obtener los separatistas la cuarta parte del número de votantes inscritos. Una inmensa fuerza ha apostado. La Unión del Pueblo Francés que solamente hace seis meses que nació, cuya organización está en los principios y que no ha presentado candidaturas en muchas localidades, ha obtenido muchos más votos que todos los demás partidos combinados. Los franceses, hombres y mujeres, están descubriendo el camino de la salvación pública en el extranjero, y toda Europa vuelve a tener la esperanza en las almas de aquellos que no desearon de Francia.

Al mismo tiempo, los actuales poderes públicos se encuentran privados de la base legítima que da la confianza de la Nación. Estos poderes nacen, en efecto, de la combinación establecida entre partidos que en conjunto representan solamente una pequeña minoría nacional. En esta situación no hay otro deber, no hay otra solución democrática que la consulta a la Nación. La actual Asamblea Nacional debe ser disuelta, tan pronto como sea posible, no sin haber legislado primero un régimen electoral que represente a la mayoría para que conceda al futuro Parlamento una mayoría coherente.

Unicamente en estas condiciones será posible que los hombres de buena voluntad se hagan cargo de la pesada tarea y responsabilidad del Poder con probabilidades de éxito. Los acontecimientos son muy amenazadores para permitir el retraso. Todo el mundo conoce el Estado tal como está ahora constituido y corre el riesgo de hundirse en la ruina y en la anarquía, preludio corriente de la invasión. Sin embargo, está muy claro que el período en que vivimos y el mundo en que nos encontramos no permite que vayamos hacia adelante sin un Gobierno que sea bastante fuerte en estructura, hombres y confianzas de sus ciudadanos para hacer frente a las inmensas dificultades que nos asaltan.

Aquellas que se encuentran en situación de adoptar las medidas necesarias para la transición, deberán hacerlo no por temor al veredicto popular y no deberán prolongar el actual régimen peligroso. Las objeciones que algunas personas harán al texto constitucional son ridículas, puesto que la misma Constitución es absurda, como hemos demostrado, dando los medios legales para pedir una consulta a la Nación si los dos tercios de la Asamblea Nacional votan porque se haga así. En todo caso, la Unión del Pueblo Francés sigue su tarea nacional. Está abierta a todos los que quieran actuar solo por Francia, extendiendo y organizándose para asegurar la salvación del país, ocurra lo que ocurra. —(EFE).

VICTORIA ANTICOMUNISTA

PARIS, 27.—La victoria anticomunista es el símbolo de la segunda vuelta de las elecciones municipales francesas. El Ministerio del Interior anuncia que en 298 distritos municipales del Departamento del Sena-Oise los comunistas han perdido más de la mitad de los puestos que tenían en los ayuntamientos, al obtener solamente el 31 por ciento de los votos, en vez del 64 que se preveía; los socialistas han logrado el 36 por ciento de los votos; los candidatos del general De Gaulle, radicales y partidos de derecha, el 33 por ciento restante.

El cincuenta por ciento de los dos mil consejeros elegidos en quinientos distritos en las elecciones municipales del domingo pertenecen a los grupos centristas o de derecha. Los comunistas han obtenido solamente el trece por ciento de los votos.

El general De Gaulle y los candidatos apoyados por él han obtenido un triunfo rotundo en el Departamento del Sena-Oise. Las noticias que se reciben de Francia del Norte indican que los comunistas han perdido un promedio del diez por ciento de los votos y los socialistas un dos por ciento, en favor del general De Gaulle.

En general, los resultados que se reciben de todas las provincias, son interpretados en los círculos políticos de París como una confirmación del triunfo obtenido por el general De Gaulle en la primera vuelta de las elecciones municipales del domingo pasado. —(EFE).

Unión Soviética, que contaba con los barcos que a ella le corresponden para reforzar su Escuadra en el Mar Negro. —(EFE).

La ayuda de España a los intelectuales católicos perseguidos

CIUDAD DEL VATICANO, 27.—Radio Vaticano divulgó una información en su emisión en castellano, en la que se hace constar el esfuerzo que realiza España para ayudar a los intelectuales católicos perseguidos por el comunismo. —(EFE).

MUY EN BREVE

La publicación para el hombre interesado por las complejas cuestiones de actualidad

CRITERIO

REVISTA DE PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

PROXIMA REANUDACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-MEJICANAS

La opinión suiza se inclina hacia la derecha

Resultado de las primeras elecciones generales de la postguerra

BERNA, 27.—Los resultados de las primeras elecciones generales que se celebran en Suiza después de terminada la guerra, indican un ligero deslizamiento de la opinión hacia la derecha. El partido que más ganancias ha logrado es el radical, que ocupa una posición central, mientras que el socialdemócrata, hasta ahora el más fuerte, sufre un retroceso. El laborista —procomunista y proscrito durante la guerra— sale peor parado de lo que se creía; contaba con lograr cinco actas por lo menos —mínimo necesario para tener representación en las comisiones parlamentarias— y no parece haya obtenido más que cuatro.

También se restablecerán las líneas marítimas y aéreas

MADRID, 27.—El periódico "Arriba" publica una interesante información sobre el convenio interbancario entre el Banco Exterior de España y el Nacional de México, que dará lugar a la iniciación de relaciones comerciales, por valor de varias decenas de millones de pesos. La importación de México se cifraba antes de la guerra en unos doce millones de pesetas, y nos enviaba garbanzos, café, alquitrán, fibras textiles, maderas, cueros, semillas y forrajes, mientras que España enviaba aceite, papel de fumar, frutos secos, vinos, conservas, manufacturas de madera, perfumería, aguardientes y licores, semillas, cristales, maquinaria, productos químicos y farmacéuticos, armas, etc.

La duración del crédito será de tres años. La reanudación de estas relaciones supone el desarrollo inmediato de las líneas de navegación entre ambas naciones. Las comunicaciones marítimas están aseguradas con los llamados "puertos libres" mejicanos, en donde se cargarán las mercaderías españolas. Probablemente, en la semana próxima se restablecerán las comunicaciones telefónicas, y España dispondrá en breve de enlace aéreo con la República americana. —(CIFRA).

RUSIA Y POLONIA SUFREN NUEVOS REYES EN LA ONU

(Información en quinta plana)

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
LOS SANTOS SIMON Y JUDAS, APOSTOLES

El Apóstol San Simón era de Caná de Galilea. El Evangelio de San Mateo le llama Cananeo, para distinguirlo de Simón Pedro, que era de Betsaida. Parece que un tiempo debió pertenecer al partido de los Zelotes, que se distinguía por el fervor con que defendía la ley. Esto explicaría que San Lucas le llamase el Zelote. Después de Pentecostés evangelizó Egipto. San Judas, llamado Tadeo, para distinguirlo del Iscariote, era por parte de su padre, San Cleofás, sobrino de San José y de la Virgen y primo de su Divino Hijo. A esta familia, tan allegada y afilada a Jesucristo, pertenecían Santiago el Menor y Simeón, Obispo de Jerusalén, hermanos ambos de San Judas. Evangelizó San Judas la Mesopotamia y murió, como San Simón, en Persia.

CULTOS

SAGRADO CORAZON. — Señoritas Auxiliadoras de las Misiones: Hoy martes, celebran su reunión mensual a las doce y media en el salón de la Residencia.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — Hoy, 28, festividad de S. Judas Tadeo, Apóstol del Señor y Santo "Abogado de los Imposibles", a las 8, misa cantada y de comunión. Por la tarde a las siete, función solemne con sermón-paenagrico a cargo del P. Lósa Bonadad, franciscano. Al final, procesión con la milagrosa imagen del Santo, que se venera en esta iglesia, y al que tantos fieles devotos acuden en todas sus necesidades en demanda de ayuda y protección.

Parroquia de Santo Tomás Apóstol de la Coruña

Relación de donativos recibidos para la nueva iglesia de dicha parroquia:

Suma de la lista anterior, 102.77,84 pesetas; doña Luisa Rosch Doval, 30; un devoto, 5; una feligresía, 10; un devoto, 150; un feligrés, 5; donativos mensuales, 100. Suma y sigue, la admisión de donativos, 102.984,84 pesetas.

Lugares donde se reciben donativos para la construcción de la referida iglesia: en la sacristía, sita en las nuevas dependencias parroquiales, al final de la calle de la Torre. Cuentas corrientes a nombre del párroco de Santo Tomás en los Bancos: Pastor en La Coruña; de La Coruña; Hispano Americano en La Coruña; Caja de Ahorros de La Coruña.

La Coruña, 26 de octubre de 1947.—El Depositario.

Robo sacrilego

Se llevan todos los objetos de metal del cementerio de Guadalajara

GUADALAJARA, 27.—Durante la noche pasada han sido robados en el cementerio de esta capital gran número de cruces, argollas y objetos de metal de los panteones y sepulturas. Los ladrones penetraron en el cementerio por una ventanilla situada en la tapia exterior, y se llevaron todos cuantos objetos de metal pudieron arrancar de las sepulturas. Los panteones fueron saqueados, llevándose igualmente varios trozos de las cadenas que los circundan. De la caseta de herramientas se llevaron las ropas de trabajo de los obreros y, en su lugar, dejaron, haciendo alarde de su sacrilegio, unos ramos de flores cogidos de las sepulturas junto a un libro de registros. Debido a la lluvia caída durante la noche, se notan perfectamente las huellas dejadas por los ladrones junto a la mayor parte de las tumbas. La Comisaría de Policía, ante la que fue denunciado el hecho a primeras horas de la mañana por los obreros del cementerio, practica las diligencias del caso. Se da la coincidencia de que días pasados hubo otro robo semejante en el cercano cementerio de Alcalá de Henares. —(CIFRA).

PERDIDA

de una pulsera de brillantes, ayer, domingo, de 6 a 8 de la tarde, en el trayecto de Linares Rivas, 12, al teatro Rosalía, por la calle Real. Se gratificará su devolución, por ser recuerdo de familia, en Linares Rivas, 12 5.

ABRIGOS

marrón, tabaco, verde, beige, azul noche y otra multitud de colores, en liso, espiga, diagonal, listas, cuadros, etcétera, desde el más barato al más caro, lo encontrará en

LA SAMARITANA
San Andrés, 5
La Coruña

El Día de los Caídos será conmemorado en La Coruña con diversos actos

El próximo miércoles 29, Día de los Caídos, conmemorará con diversos actos la Falange coruñesa el XIV aniversario del acto de la Comedia.

A las once de la mañana se celebrará una misa de requiem en la iglesia de San Jorge en sufragio por los Caídos. A este acto se invita especialmente a los familiares de los que han dado su vida por la Patria.

Terminada la misa tendrá lugar la ceremonia del pase al Movimiento de todos los camaradas de las F. J. F. que han cumplido la edad reglamentaria, los cuales prestarán juramento y se incorporarán a la Guardia de Franco. Asimismo le serán impuestos brazaletes a camaradas de las F. J. F.

A las doce se celebrará en el Teatro Rosalía Castro un acto de afirmación de la F. E.

Se ordena la asistencia de todos los camaradas de la capital y se invita a todo el pueblo de La Coruña a que se sume a dichos actos.

ORDEN GENERAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El "Día de la Fe" debe ser auténtica jornada de fervor patriótico, para toda la juventud coruñesa, sumándose con calor a los actos dispuestos por la Jefatura provincial del Movimiento.

Para la asistencia a los mismos se dispone:

1.º—Todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, deberán concentrarse a las 10'15 de la mañana en el Hogar Juvenil "Juan Canalejo", donde se presentarán a sus respectivos jefes de centuria.

2.º—Los camaradas que habrán de efectuar su pase al Movimiento en este día, se presentarán a las 10'45 en el atrio de la iglesia de San Jorge, al ayuntamiento de F. J. F.

3.º—Los alumnos de los Centros de Enseñanza Media (4.º a 7.º) especialmente invitados a los actos, deberán encontrarse a las 10'45 en la citada iglesia, donde ocuparán los lugares previamente designados.

4.º—Los aprendices de los Centros de Trabajo, igualmente citados, acudirán a la misma hora.

Los estudiantes universitarios de La Coruña quedan también invitados a asistir a los actos previstos.

La Delegación provincial del Frente de Juventudes ruega a los señores empresarios de la capital permitan a sus aprendices asistir a los actos y se complacen en invitarlos.

SECCION FEMENINA

Para solemnizar el Día de los Caídos, las camaradas de la Sección Femenina asistirán a los actos que la Jefatura provincial del Movimiento organiza a este fin, y que serán señalados en la Prensa de mañana día 29.

LETRAS. Revista del Hogar

Sindicalismo Nacional

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA

Suministro de víveres a las Cofradías de Pescadores

Se recuerda a los pescadores de la provincia de La Coruña afiliados a las Cofradías, que con esta fecha fueron consignadas a las mismas un suministro de artículos alimenticios, consistente en aceite, azúcar y jabón, para que se reparta entre todos los pescadores que encuadran, pudiendo informarse en el tablón de anuncios de la Cofradía de las cantidades que les corresponden, que son similares a las concedidas en el mes de septiembre.

Todos los pescadores de las Cofradías deben de exigir su suministro correspondiente del secretario de la Cofradía, debiendo poner en conocimiento de este Sindicato cualquier negativa que los deje sin recibir su cupo correspondiente.

La Coruña, 27 de octubre de 1947.—El Jefe del Sindicato.



SE VENDE

Barco pescando a la Baza, instalado con fuel-oil con cupo, quilla 21'82, manga 5'60, puntal 3'30, máquina 100 HP. Informes: Evaristo Pérez Campos. Muelle de la Palloza. Teléfono 2336.

Véndese automóvil

de 14 caballos, ruedas nuevas, en buen estado. Informes en BAR CHIPEN. Ojitos, 13.

Reparto de premios y diplomas



Alumnos del grupo escolar "Condición Arenal" entre los cuales han sido distribuidas prendas y diplomas, por su aplicación durante el último curso

Crónica de Sociedad

BODAS.—El domingo, ante el altar de San José de la parroquia de Santa Lucía, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Lolita Flores Seoane con don Alvaro Paradelo Caamaño. Bendijo la unión el coadjutor D. Ricardo Paz y fueron padrinos doña Laura Criado de Paradelo, hermana política del novio, y don Enrique Díaz Navero, hermano político de la desposada.

Firmaron el acto como testigos don Alvaro Paradelo Criado, don Narciso López González, don Balbino Vázquez Sebastián y don Manuel Sánchez Cobos.

Los invitados fueron obsequiados en un céntrico restaurante y los nuevos esposos, a los que deseamos las mayores felicidades, salieron en viaje nupcial por distintas ciudades de España.

El domingo, en la iglesia parroquial de San Nicolás contrajeron matrimonio la señorita María Rodríguez Careaga y el joven D. Alberto Martí Villardefrancos. Bendijo la unión el coadjutor de la iglesia de Santiago, don Manuel Núñez y fueron padrinos doña María Careaga de Rodríguez, madre de la novia, y don Enrique Martí Villardefrancos, hermano del novio. La pareja entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Sr. Rodríguez de la Cruz, don Nicolás Montoya y don José Careaga Rodríguez, y por el novio, don Manuel Expósito Ferrela, don Luis García del Río y don Juan Canelo Sanjuan.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados y el nuevo matrimonio partió en viaje de bodas a Madrid y otras capitales.

BAUTIZOS.—En la iglesia parroquial de San Froilán, en Lugo, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el segundo hijo del venturoso matrimonio de don Jesús Gaiños Fernández y de su esposa doña María Milagros Fernández Santos.

Administró el Santo Sacramento el párroco de la misma, don José Fernández Núñez, actuando de padrinos don Ernesto Zenitán Díaz y su esposa doña Victoria Manzanao Fernández.

Al nuevo cristiano se le impulsaron los nombres de Jesús María Ernesto Timoteo.

A las muchas felicitaciones que con tal fausto motivo reciben los señores de Gaiños Fernández, unimos la nuestra, que hacemos extensiva a sus familiares.

En la parroquia de Santa Lucía fué bautizada la niña María del Pilar Mercedes Lourdes, hija de don José L. Vizoso Arandes y de su esposa doña María Valero Urbola. Actuaron de padrinos don Fernando Serracó Viada, representando por el abuelo paterno de la neófito, don Luis Vizoso, y doña Mercedes Vizoso, Arandes. Enhorabuena.

NATALICIOS.—La esposa del abogado D. Isaac García Mares Sánchez, de soltera Mary Jiménez, ha dado a luz, felizmente, un varón, primogénito de la familia. Enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, primogénito del joven matrimonio, la esposa del deportista Juan Francisco Beltrán, de soltera Carmen Gutiérrez Corral. Enhorabuena.

PRIMERA COMUNION.—En la iglesia parroquial de Santo Domingo recibió por primera vez el Pan de los Angeles la niña María Irene Vázquez González con la que también se acercaron a la Sagrada Mesa, sus padres, don José Vázquez Cabanelos y doña Pilar González Valiño. Administró el Sacramento y pronunció una sentida plática el P. Víctor Marcos.

Terminada la ceremonia los señores de Vázquez Cabanelos obsequiaron en su domicilio a los invitados, recibiendo tanto a aquellos como su hija muchas felicitaciones.

VIAJEROS.—Ha regresado de Madrid y Barcelona doña Luisa D., viuda de Bergantiños.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

do tanto aquellos como su hija muchas felicitaciones.

La hidroeléctrica mayor de Europa será española

Una empresa británica de ingeniería, radicada en Manchester, ha conseguido un contrato para el abastecimiento de toda la maquinaria requerida para la construcción de una gran presa en España. Este gran salto, situado a unos cuatrocientos kilómetros de la capital de España, suministrará fuerza motriz a una estación hidroeléctrica que será la mayor de Europa. —(CALPE).

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entrados: "Juanita Ch", con madera, de Villagorria; yate norteamericano "Scorpion", en viaje de visita, procedente de Luarca y ramolado por el vapor pesquero de ese puerto "Asuero"; "Mina Coto", con carbón, de Gijón.

Salidos: "Monte Buitre", con general, para Vigo, motonave "Juanita Ch", con madera, para Málaga, y "Buitre", con carga general, para Corme.

Se esperan: "Castillo Erías", con carbón, de los puertos del Norte; "Arraiz", con sa.

BUQUES CON TRIGO PARA ESPAÑA

BUENOS AIRES 27.—El vapor "Monte Gurugú" ha salido para España con mil toneladas de trigo y otras mercancías. También zarpó "Monte Benantes" que transporta para España ocho mil toneladas de trigo. —EFE.

GARCYBARRA

Garantiza las Estilográficas que vende TALLER DE REPARACIONES

Dr. LOSADA

OCULISTA

Reanuda su CONSULTA a partir del día 27

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: a las 3'45, 5'45, 8 y 11

CEPICSA presenta el ESTRENO de la gran producción nacional

Serenata española

con JUANITA REINA

JULIO PENA y MARUCHI FRESNO

CINE AVENIDA

A las 4, 6, 8 y 10'45

Una formidable interpretación de FRED MAC MURRAY y LYNN BARI

El Capitán EDDIE

La admiración que sus conculadados sentían por él era sólo comparable al afecto que su simpatía inspiraba APTA PARA MENORES.

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45.

ULTIMO DIA

Sudán

María Montez, John Hall, Turhan Boy (Tolerada menores).

JUEVES: ASI ES MI TIERRA

(Tecnico)

ULTIMOS DIAS

SAVOY

ULTIMOS DIAS

Al morir la noche

MICHAEL REDGRAVE, JUDY KELLY

4, 6, 8, 10'45

JUEVES: Acontecimiento. Una maravilla "Metro"

EL VALLE DEL DESTINO

Gregor Garson, Gregory Peck, Lionel Barrymore

GRAN CINE CORUÑA

HOY: EXITO

Secuestros, robos, atentados...

Persecución en Argel

BASIL RATHBONE, NIGEL BRUCE

4, 6, 8, 10'45. Tolerada menores

VIERNES: Estreno.

AY, JALISCO, NO TE RAJES

Jorge Negrete, Gloria Marín

SALON DORE

A las 8'15 y 10'45

Un derroche de comicidad por el genio

CANTINFLAS

El gendarme desconocido

Hora y media de risa continua

CINE GOYA - HOY

ULTIMO DIA

Noche de pesadilla

4, 6, 8, 10'45. Tolerada

MANANA:

SOLO LOS ANGELES TIENEN ALA

SABADO:

LA CASA DE LOS MILLONES

SANDRINI

CINE MONELOS

Ante el arrollador éxito de

PAQUITA DE RONDA

ANGEL GAROSA y el TRIO CALAVERA

en la simpaticísima película

Una gitana en Méjico

la EXHIBIREMOS, a petición del numerosísimo público, un DIA MAS

con el siguiente horario:

a las 6, 8'15, 10'45

MANANA: Ultima jornada de

LA MANO QUE APRIETA

CINE SANTA MARGARITA

HOY: a las 6, 8 y 10'45

La gran comedia dramática de ambiente

exótico

VINIERON LAS LLUVIAS

Por MYRNA LOY y TYRONE POWER

IDEAL CINEMA

En funciones de 6, 8'15 y 10'45

La escalofriante y terrorífica película

LA TORRE DE LONDRES

por Boris Karloff, Basil Rathbone y Bárbara O'Neil

MANANA: RIVALES

LA GRANJA

Sala de Fiestas. Teléfonos 3500 y 1054

De 8 a 10: TE DE MODA.

De 11 en adelante: GRAN BAILE.

Amenizados por la Orquesta ORPHEO y su cantante FELY

Para Bodas y Banquetes le ofrecemos

nuestros magníficos Salones independientes y nuestra nueva modalidad en presupuestos

EL PROXIMO SABADO: "GRAN BAILE DE LA RULETA", CON MAGNIFICOS REGALOS

LA SOLANA

Salón de Invierno. Cantón Grande, 28

GRANDES BAILES

Amenizados por la Orquesta UMBRA y su renombrado cantor

PUCHO PORTELA

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Teléfonos 1939 y 1940

EL CINE Y EL COMUNISMO

La Comisión de Represión de Actividades Antiamericanas del Congreso está realizando una encuesta para precisar la responsabilidad de la industria cinematográfica en la propaganda comunista. Numerosos artistas, directores y guionistas han desfilado ya ante la Comisión. Se ha demostrado que Hollywood es un foco de filocomunismo que, unas veces por verdadera simpatía con el soviets y otras sencillamente por el afán de notoriedad, no han dudado intervenir en las producciones cinematográficas que encierran una marcada intención de proselitismo rojo. Nombres de famosos artistas, muy admirados por el ingenuo público que llena las salas de cine, aparecen como simpatizantes y colaboradores del comunismo. Otros, por el contrario, han tenido el valor de denunciar la dictadura soviética en la producción de películas. Y no ha faltado quien, como Robert Taylor, declaró que se negó a desempeñar un papel en cierta cinta famosa destinada a hacer la apología de la Rusia democrática, y que si se decidió a ello, fué por que se le hizo creer que prestaba un gran servicio a la alianza con Moscú necesaria para la guerra.

No sabemos si la espectacular encuesta servirá para que los buenos norteamericanos abran sus ojos a la realidad y se decidan a poner coto a la tremenda campaña desmoralizadora que se viene haciendo desde el más sugestivo de todos los espectáculos. Es muy posible que a última hora aparezcan las tradicionales interferencias que impidieron a las autoridades yanquis intervenir enérgicamente en otras ocasiones para impedir los desmanes de los productores de cintas cinematográficas, interferencias que Henry Ford tuvo la valentía de denunciar en un famoso libro.

Dejemos a los norteamericanos entregados a esta impropia tarea y digamos algunas cosas que nos sugieren las noticias llegadas de los Estados Unidos. Que el cine ha causado en el mundo estragos de gravedad incalculable, es algo que no se atreven a negar ni los más laxos y acomodaticios. El cine, en general, ha sido y es una inmundicia. Ya Ford lo calificaba de "pozo negro". Cuantos intentos realizaron algunas sociedades norteamericanas para purificar el ambiente cinematográfico fracasaron estrepitosamente. Los films que no hacían concesiones a la sexualidad y que no halagaban los bestiales apetitos de las deformadas masas, carecían de compradores y de salas para su proyección. No daban rendimiento. Y, claro está, las entidades constituidas para su explotación tenían que cerrar sus oficinas y talleres. Se llegó a decir que la conciencia pública había muerto. Algo se ha mejorado durante los últimos años, pero todavía queda mucho por hacer.

¿Por qué sucedía esto? Una sola cifra contestará a la pregunta. El ochenta y cinco por ciento de los consorcios cinematográficos están en manos de los judíos. El doctor Empringham decía hace unos años: "Recientemente participé en una conferencia de propietarios de cines en Nueva York. Entre ellos fui el único cristiano. Los quinientos restantes eran judíos". Los judíos habían visto en el cine un poderoso instrumento para sus negocios, y al mismo tiempo un medio irremplazable para sus propagandas anticristianas. Los norteamericanos se quejan de la falsedad con que las películas presentan la vida de su país, especialmente la familiar y religiosa. Es muy posible que el antijudaísmo haya nacido en parte como reacción contra esta labor agobiadora de la propaganda realizada a través de cadenas de poderosos periódicos y revistas y, sobre todo, por la dictadura cinematográfica.

Poca culpa, o ninguna, cabe echar a los propietarios de salas. Estos compran sus asuntos, como el comerciante tiene que comprar sus géneros al día. No tiene ni siquiera la libertad de elegir.

Ahora se comprueba que el cinematógrafo norteamericano está influenciado por el comunismo. En realidad, no había falta esta comprobación. Examinadas detenidamente muchísimas producciones, se advierte en ellas un fondo de propaganda roja, hábilmente diluida y enmascarada por el ropaje del arte. Muchos ven en estos hechos una concomitancia de los consorcios productores, en su mayoría judíos, con Moscú. Y hasta se recuerda que en el triunfo de la Revolución bolchevique, los judíos tuvieron una parte preponderante. Tal vez, en el fondo no haya nada más que una cuestión de negocio, pero la sospecha de inteligencia con otros fines no parece totalmente desprovista de fundamento. Claro es que no todos los judíos pensarán así, pero los más poderosos, dueños de los órganos de propaganda, son los que cuentan para enjuiciar este problema.

Arte

EL SABADO, CLAUSURA DE LA EXPOSICION GONZALEZ COLLADO

Debido al éxito obtenido por el joven artista ferrolano González Collado en la exposición de sus obras que presenta en la Delegación de Educación Popular, su clausura se ha demorado hasta el próximo sábado.

Esta exposición continúa siendo visitadísima y son numerosas las obras adquiridas por el público.

Nuevas obras de este artista han venido a reemplazar a las adquiridas por los visitantes, por lo que parte de la exposición ha sido renovada.

Para suscripciones en LUGO, a EL IDEAL GALLEGO

En la Administración de Loterías, n.º 2, Plaza de España, 14

Los solicitantes de pisos en Madrid forman una fila de más de un kilómetro

Entre ellas figuraban numerosas parejas de prometidos

MADRID, 27.—En virtud de la disposición aparecida recientemente en el "Boletín Oficial del Estado", que establece la obligatoriedad de alquilar todas las viviendas, hoy se ha formado, ante el Gobierno civil, una fila de más de un kilómetro, de personas portadoras de las correspondientes instancias, solicitando pisos. Entre los solicitantes abundan los jóvenes, que aguardan tan sólo encontrar vivienda para contraer matrimonio. (C.F.R.A.)

El Congreso de Patología Digestiva inicia sus tareas

ZARAGOZA, 27.—Ha iniciado sus tareas científicas el V Congreso Nacional de Patología Digestiva. A las nueve de la mañana dieron comienzo las sesiones operatorias, en el Hospital provincial, con intervención de los cirujanos doctores García Barón, de Santander; Pérez Serrano, de Zaragoza; y Soler Roig, de Barcelona. A las diez en el salón de conferencias de la Facultad de Medicina, hubo lectura y discusión de la primera ponencia, "Las enteropatías clínicas del delgado", de los doctores Jiménez Díaz y Marín Fiol, de Madrid. También se han reunido las diversas secciones para el estudio y discusión de numerosas comunicaciones presentadas a la ponencia.

Por la tarde, en la Facultad de Medicina se reiniciaron de nuevo las sesiones para la lectura y discusión de las comunicaciones libres. También pronunció una conferencia extraordinaria el profesor de Buenos Aires, doctor Benorino Urdaondo. (C.F.R.A.)

Las organizaciones católicas de Hungría han sido disueltas

WASHINGTON, 26.—Ha llegado a esta capital procedente de Austria el sacerdote católico, Bela Varga, miembro del partido de pequeños terratenientes de Hungría y expresidente de la Asamblea Nacional húngara. Varga manifestó que el Cardenal Mindszenty se encuentra en completa libertad, pero que no le es posible escribir artículos para la prensa. Agregó que las organizaciones católicas han sido disueltas y no se les permite reorganizarse, a pesar de las promesas hechas por el Gobierno.

Respecto a la creación del Kominfo, dijo: "Lo considero una provocación mundo de Occidente y demuestra que Rusia no tiene intención de limitar su supremacía a países q hasta ahora domina, sino que desea extender su poderío a Europa occidental".

A continuación afirmó que el partido comunista húngaro está dirigido desde Moscú y que no podía existir con carácter independiente. "El pueblo húngaro—añadió—confía en hacer resurgir el régimen democrático con la ayuda de las potencias occidentales".

Una niña de 14 años afirma que se le ha aparecido cinco veces la Virgen

Al lugar de las supuestas apariciones, un pueblo de Murcia, se dirigieron los habitantes en procesión

MURCIA, 27.—Con las reservas consiguientes, ya que la Iglesia no se ha pronunciado todavía, transmitimos la siguiente información:

Por quinta vez afirma una niña de 14 años que se le ha aparecido la Virgen en la Fuente de los Cerracos. La pequeña, que ha sido reconocida por el médico, quien ha emitido informe de su completa normalidad, viste un hábito que bendijo el cura párroco, y con el que oye misa y comulga. Uno de los pasados días se organizó una procesión que partió de la iglesia de la aldea para dirigirse a la fuente. Al llegar a ella la niña, muy emocionada dijo: "Ya la veo. Allí está junto a aquel álamo y me está llamando". El grupo que acompañaba a la niña formado por el cura párroco don Francisco Sánchez Egea, revestido de capa pluvial, el médico señor García Sánchez y algunos familiares y vecinos de la pequeña tuvieron que cruzar un arroyuelo que les separaba del sitio indicado por la niña, situado frente a la fuente. Cuando hubieron llegado preguntó de nuevo el párroco: "¿Dónde está?". Aquí mismo, respondió la niña, cayendo de rodillas en éxtasis. Todos los presentes se hallaban emocionados. Desde la ladera opuesta más de cinco mil personas presenciaban este suceso. El párroco, dominado su emoción, interrogó: "¿Es la misma que viste antes?". "Es la misma, va vestida igualmente y me dice que éste es el hábito que quiere que lleve, pero que me faltan las medallas. Lleva las manos juntas y va rodeada de una luz muy brillante". A continuación hizo el párroco las siguientes preguntas, a las que la niña contestaba posteriormente. "¿Quieres algo relativo al santuario del Saliente?". No me dice nada. Sonríe. El párroco, por medio de la niña pregunta, qué quieres que hagan todos los aquí presentes. Que recen el Santo Rosario. Virgen Santísima que quieres que haga la Iglesia de Cristo. Que reze y propague el Santo Rosario. A continuación dijo el párroco que pidiera a la Virgen que le permitiera besar su Rosario. La niña se adelantó, hace ademán de coger la cruz y todos oyeron un beso que la pequeña depositó en el Rosario. De

pronto dijo la niña: "Ya se va". De nuevo el párroco dijo que pidiera a la Virgen que se acercara a la pequeña para que ésta pudiera besarla los pies. La niña se inclinó hasta el suelo y se oyó de nuevo el beso que la pequeña daba a la Virgen. El cura le dijo: Pídele la bendición para todos los presentes. Bendice. Y la niña respondió: sí, bendice, y sonríe. Adiós, Madre mía. La pequeña dijo que la veía alejarse, como siempre, en dirección al Santuario. De regreso a la iglesia la multitud que la ocupaba totalmente entonó una Salve y por último el cura pronunció una sentida y vibrante allocución. La niña ha manifestado que esperaba volver a ver a la Virgen cuando rompa el hábito que lleva puesto. (C.F.R.A.)

DOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO LINIMENTO ESPAÑOL
ALIVIA TODO DOLOR

Fruto de largos años

de investigación y trabajo, según la ciencia filológica y exegética más moderna y rigurosa, va a aparecer una nueva joya, con que la B. A. C. quiere contribuir al conocimiento y meditación de la palabra divina:

SAGRADA BIBLIA

VERSION CRITICA sobre los textos originales hebreo y griego POR

JOSE MARIA BOVER, S. I.
Consultor de la Comisión Bíblica Pontificia y Profesor del Colegio Máximo de Sarriá

FRANCISCO CANTERA
Catedrático de Lengua y Literatura Hebreas de la Universidad de Madrid y Director del Instituto de Estudios Hebraicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Centros oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamientos de pagos.—Relación de los libramientos puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda:

D. Carlos Senén, Juan Martínez y Sres. D.: Carlos Senén, Juan Martínez Lorite, Enrique Morató, Central Huevera, viuda de Lesmes Gutiérrez, Antonio Canalejo, Baldomero Carmona, Aguas Potables de Santiago, Domingo Pérez Álvarez, Hijos de Jesús Villar, Parque de Artillería, Instituto Nacional de Previsión, José Luis Paez, Manuel Casas, Enrique Salgado.

Ordenes de pago de pensiones.—Montepló Militar, Carolina Sordina, Montero, Huérfanos Vázquez Díaz, Carmen Morán, María del Carmen Marías Gallego, Juzgados: Dolores Fiol Escudero.

PALACIO DE JUSTICIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de lo Civil.—Vigo: D. Rogelio Abalde con don Manuel Lago, sobre entrega de un local. Letrados señores Otero Fernández y Martínez Perelló. Procuradores señores Vilarín y Diz Fernández.

Idem: doña Justa Godoy con don Francisco Cardama, sobre pago de pesetas. Letrados señores Iglesias Corral y Rubio. Procuradores señores Delgado y Diz Fernández.

Chantada: doña Elena Montes con don Manuel Vargas, sobre validez de contrato. Letrados señores Boso y Rouco y Martínez de Liano. Procuradores señores Seoane Ulloa y Borea de Liano.

Corrubión: D. José Macías con el Fiscal sobre comunidad foral. Letrados señores Blanco Rajoy y Espada y Núñez Macías. Procuradores señores Serrón y Fernández Alonso.

Extraordinaria.—Santiago: doña María Sáenz con don Castor Otero, sobre ejecución de sentencia. Letrados señores Sierra Bustelo e Iglesias Corral. Procuradores señores Delgado y Serrón.

Lugo: D. José Díaz con D. Manuel Iglesias, sobre desahucio. Letrados señores Bejerano y Morros Sarda. Procuradores señores Diz Fernández y Parde de Vera.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Francisco Riveiro por hurto. Letrado D. Juan Fernández. Procurador señor Pérez Calvo.

Ferrol: Carmen Gutiérrez, por robo. Letrado señor Jiménez de Liano. Procurador señor Seoane Ulloa.

La Coruña: Aquilino Méndez por robo. Letrado señor Martínez Perelló. Procurador Estévez.

Veinticinco muertos en el descarrilamiento del expreso Edimburgo-Londres

LONDRES, 27.—En relación con el descarrilamiento del expreso Edimburgo-Londres, se informa que han resultado muertas veinticinco personas y setenta y una resultaron heridas. Se cree que aun quedan bajo los vagones destruidos, varias personas más, posiblemente muertas.—EFE.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA



6 VARIEDADES DE REMOLACHA FORRAJERA 30 AÑOS PRODUCIENDO SEMILLAS

ROJA GIGANTE (PERAGIS) • BARRES-ORIGINAL
BLANCA DE CUELLO VERDE
SUECA-ORIGINAL • ECKENDORF AMARILLA
BLANCA (WHITE GREEN COLLARED)

HAGA SUS PEDIDOS AL REPRESENTANTE
D. José Luis Valdés - Olmos N.º 28: La Coruña

Mikolajczyk, jefe de la oposición polaca, está a salvo

Inglaterra le brindará asilo

VIENA, 26. — Según comunican de Varsovia, el periódico "Gazeta Ludowa", órgano del partido campesino polaco de oposición de Mikolajczyk no apareció esta mañana, coincidiendo con el anuncio de que dicho político había huido, probablemente del país en unión de otras varias personas. Posteriormente, la fracción gubernamental del partido campesino se hizo cargo del periódico y de la sede de los no gubernamentales, y al mediodía salió la república "Gazeta Ludowa", por cuenta de sus nuevos dueños.

La United Press añade que para los observadores bien informados de aquella capital, Mikolajczyk ha abandonado su país con conocimiento del Gobierno, que ha considerado que la mejor forma de librarse de él era dejarle escapar, pues su detención hubiera producido fuerte reacción en el extranjero y entre sus partidarios del interior. — (EFE).

SE CONFIRMA OFICIALMENTE LA HUIDA

VARSOVIA, 26. — Oficialmente ha sido anunciado que Estanislao Mikolajczyk, dirigente del partido campesino polaco, ha desaparecido de Varsovia hace varios días, suponiéndose que ha huido del país, anuncia la Agencia United Press.

Dos miembros del partido campesino siguen diciendo la citada agencia: visitaron al primer ministro polaco, para anunciarle la huida del último dirigente de la oposición, junto con dos de sus allegados, Mikolajczyk dijo recientemente que esperaba ser arrestado pronto por orden del Gobierno polaco, dominado por los comunistas, a causa de sus críticas. El anuncio de la huida de Mikolajczyk, lo hicieron el vicepresidente y el secretario del Consejo supremo del partido campesino. Ambos dijeron al primer ministro que el jefe del partido, junto con Wincenty Bryja, tesorero, y de Stefan Korboński, acompañados de sus respectivas esposas, salieron de Varsovia hace varios días y "en acuerdo con nuestras suposiciones, han huido de Polonia".

El Gobierno ha ordenado a las autoridades iniciar la búsqueda de dichos personajes políticos.

Mikolajczyk fue el único miembro del Gobierno polaco refugiado en Londres durante la guerra, que alcanzó un puesto importante en el gabinete post-bélico. Después de haber sido derrotado en las elecciones del pasado mes de enero, en las que el asegurado había obtenido el 50 por ciento de los votos, si hubieran sido honradas, continuó en el Parlamento dirigiendo la oposición al bloque izquierdista gubernamental. — (EFE).

GRAN BRETAÑA LE BRINDARÁ ASILO

LONDRES, 27. — Los amigos políticos de Mikolajczyk en Londres expresan su confianza de que en breve llegue a Gran Bretaña. "Tenemos motivos — dicen — para creer que Mikolajczyk y sus acompañantes se encuentran ya a salvo, aunque ignoramos donde". Añaden que probablemente tuvo noticia el jefe del Partido Campesino polaco de que al reanudar las sesiones parlamentarias en Varsovia iba a ser levantada su inmunidad como diputado, "al modo búlgaro y rumano", y que por ello ha huido cuando su persona tenía aun que ser respetada.

En las anteriores sesiones parlamentarias, Mikolajczyk fue acusado por el general Paskiewicz de tener relaciones con el movimiento "terrorista" clandestino y de conservar fondos en el extranjero con fines políticos; se instituyó una comisión investigadora que había de actuar al abrirse de nuevo el Parlamento.

LONDRES, 27. — Gran Bretaña brindará asilo al político polaco Mikolajczyk en caso de que se le pida, ha declarado los Comunes el Subsecretario del Foreign Office, Christopher Mayhew, en contestación a la pregunta de un diputado conservador. — (EFE).

ESTA A SALVO

NUEVA YORK, 27. — La Agencia United Press, comunicó de Londres que un amigo personal del jefe de la oposición polaca, Mikolajczyk, ha declarado que éste se encuentra a salvo fuera de Polonia y que no le amenaza peligro alguno. — (EFE).

Se ha puesto a la venta en toda España el libro de

K. HITO

testigo presencial de la tragedia de Linares

"MANOLETE YA SE HA MUERTO"

350 páginas
Profusión de fotografías
Precio, 28 pesetas
Pídalo en librerías y quioscos

Decrece la influencia comunista en Francia

La política exterior de Rusia y la seguida por los propios comunistas franceses, origen del descontento

Desde hace algún tiempo, los intelectuales no consideran ya "de buen tono" presumir de amigos de la U. R. S. S.

Por RAFAEL SALAZAR SOTO

El comunismo, quizás después de los últimos acontecimientos internacionales, tiende a perder influencia en no pocos países de Europa en los que, además sus dirigentes han dado origen, con su conducta, al descontento de ambos sectores de opinión. Por lo que se refiere concretamente a Francia, el caso comunista se inició durante el pasado verano, a raíz de haberse roto aquella "unión sagrada" establecida entre todos los partidos políticos durante la guerra mundial y en plena ocupación del país por los ejércitos germanos. Para puntualizar aun más, a raíz de la salida del Gobierno de los representantes de la hoz y el martillo. Hecho acaecido en el mes de mayo.

LA SUERTE DEL M. R. P.

En Francia se han celebrado muchas elecciones desde la liberación. Unas tuvieron carácter legislativo y otras administrativo únicamente. Las hubo también de otro tipo — las cantonales y de "referendum" para la Constitución y en todas ellas intervinieron con suerte diversa, los mismos partidos que últimamente lucharon, con la sola excepción del naciente grupo del general De Gaulle que, por primera vez tomaba parte en una candidatura de esta clase como tal partido político. No es fácil, por tanto, establecer comparaciones entre lo que ocurrió a los partidarios del general y a los comunistas en anteriores elecciones. En cambio, con respecto al M. R. P., se advierte anteriormente un constante auge que ahora ha cesado de manera tan brusca, quizás porque entre los que otras veces votaron sus candidaturas existieran muchos amigos políticos del "hombre de la resistencia".

El lector puede darse una idea de lo ocurrido meditando sobre estas cifras referidas a las elecciones legislativas de los años 1945 y 1946. En este último las hubo en junio y en noviembre. Los comunistas consiguieron en octubre de 1945, las primeras elecciones libres después de la guerra, 148 puestos, 146 en junio de 1946 y 186 en noviembre del mismo año; el M. R. P., 141, 160 y 162 respectivamente. Ambos partidos iban en cabeza en aquellas ocasiones. Las últimas elecciones municipales se celebraron en abril del pasado año y entonces los comunistas lograron 1.143 puestos contra 477 del M. R. P. Los socialistas, radicales socialistas, la Unión democrática y la Alianza democrática seguían en importancia a los partidarios de Moscú. Que fenómeno se ha producido para que de pronto el partido comunista pierda su preponderancia, mientras la gana De Gaulle? ¿Por qué esa derrota del M. R. P.?

LA DERROTA COMUNISTA

Tratemos de explicar brevemente la derrota comunista. Hace un par de años, en opinión de un escritor norteamericano, era alarmante el número de los intelectuales que consideraban de "buen tono" expresar en todas partes sus simpatías por Moscú. Hoy, aunque no todos, se hayan desengañado, ya son muchos los que consideran embarazoso tener que explicar las razones de aquellos coquetos. Las clases cultas esperaban que hubiese un cierto sentido de aventura en su adscripción a los comunistas. Acostumbradas, por otra parte, al estilo radical de los cambios políticos franceses, se desilusionaron por completo al comprobar que los comunistas no tenían nada de héroes revolucionarios, y que lo que deseaban, sencilla y llanamente, era contar con una masa que les siguiese obedeciendo sin protestar de nada. Los miembros del partido comunista que aceptaron carteras, se comportaron como cualquier burgués: tuvieron tantos o más automóviles que sus colegas y asistieron, de buen grado, a las mismas recepciones y fiestas mundanas. El lujo con que vivían produjo malestar entre las clases obreras.

Los comunistas franceses estaban tan seguros de contar con los votos de los trabajadores que casi se olvidaron de ellos para concentrar todos sus esfuerzos en los campesinos y en la clase media.

En cuanto a la política internacional defendida por la URSS, tampoco fue la más indicada para atraerse partidarios. Hubo un tiempo en que muchos franceses creyeron de buena fe que Rusia se convertiría, con sus enormes recursos, en la mejor garantía contra el renacimiento de una Alemania poderosa e imperialismo económico norteamericano. La oposición soviética a que se incorporase el Suroeste a la economía francesa y las simpatías que los comunistas expresaron cumpliendo órdenes del Kremlin, por los movimien-

tos de independencia en las colonias, hicieron posible que perdiese mucha fuerza el fanatismo nacionalista del comunismo francés. Las gentes se dieron cuenta de que, en definitiva, entre Washington y Moscú era preferible poner la vista en la propia independencia, factor que sin duda ha contribuido también a los resultados de las elecciones últimas. Todo ello sin olvidar, por otra parte, la conducta seguida en la ONU por los representantes de Stalin.

Como consecuencia inmediata de la repulsa hacia el comunismo, "tenemos" el triunfo de De Gaulle que representa en los momentos actuales la oposición más fuerte a aquellas tendencias. En cuanto a la catástrofe que, de momento, al me-

nos, sufre el M. R. P., la mayoría de los comunistas coinciden en afirmar que es fruto de una política de "medias tintas". De no querer tomar abiertamente posiciones a uno u otro lado en la batalla entablada en torno a esos dos grandes bloques que son el mundo occidental, de una parte, y el soviético, de la otra.

Los comunistas cuentan con una mayoría bastante respetable en la C. O. T. — un cuarenta y cinco por ciento entre los afiliados y unas tres cuartas partes entre los dirigentes, según se advierte que sigue siendo el reducido de su fuerza y de su poderío. Mientras subsista los obreros serán utilizados como un arma que, hábilmente manejada, puede proporcionar no pocos disgustos al Gobierno, cualquiera que éste sea. Un personaje extranjero, que recorrió no hace mucho tiempo el país vecino, decía recientemente, que en opinión de muchos franceses nadie o casi nadie espera que los comunistas puedan hacer nada si observan procedimientos pacíficos y democráticos. El peligro está en que adopten tácticas revolucionarias, fuera de la ley, que aspiren a ocupar el poder por la fuerza. Y, en este caso — agregaba —, habida cuenta de que no tienen aun las fuerzas clandestinas necesarias para llevar a cabo con probabilidades de éxito un golpe de Estado, tratarán por todos los medios de conseguir la ayuda exterior.

El peligro puede convertirse, por esta causa, en un problema de tipo internacional que no ha pasado inadvertido para los estadistas de las grandes potencias. Estos, a su vez, harán lo posible por ayudar a que Francia pueda ir desenvolviendo su vida pacíficamente. Pero los franceses — los comunistas y los anticomunistas — se verán en el caso de adoptar posiciones claras. De ahí la importancia excepcional que para la vecina República tiene el resultado electoral del último domingo.

Segundo. — Dicha derrama tendrá lugar por cuotas mensuales e iguales entre todos los inquilinos de viviendas y arrendatarios de locales de negocio que en el inmueble existan, a razón de una cuota por cada vivienda o local alquilado, aun cuando varias de aquellas o de éstos lo estuvieren a nombre de un solo inquilino o arrendatario.

Tercero. — Las viviendas o locales de negocio desahuciosos deberán computarse por el arrendador a efectos de la repercusión que se autoriza, sin que participación que a aquellos correspondan pueda recaer sobre los cuartos o locales alquilados.

Cuarto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Trabajo. — Orden por la que se aplica el concurso para la provisión definitiva de vacantes de facultativos de Medicina general del seguro obligatorio de enfermedad de Madrid y su provincia.

Quinto. — Lo dispuesto en la presente Orden se aplicará a las viviendas o locales de negocio construidos o habitados por vez primera antes del 2 de enero de 1942 y no acogidos al precepto legal que prohíbe la repercusión y se entenderá en vigor desde el 31 de mayo de 1947, fecha de la Orden del Ministerio de Trabajo que aprobó las nuevas bases del personal de porteros.

Rusia y Polonia sufren nuevos reveses en la ONU

Ha fracasado la maniobra para declarar belicistas a Estados Unidos, Turquía y Grecia

LAKE SUCCESS 27.—Las naciones occidentales se muestran hoy divididas sobre la proposición de comprometerse a las medidas que han de adoptar las Naciones Unidas para condenar el belicismo. Esta solución fue redactada a fines de la semana pasada por Australia, Canadá y Francia y condena todas las formas de propaganda para provocar o estimular la guerra, en cualquiera que sea el país en que se realice.

En la misma sesión se pide a los miembros del Gobierno que aumenten por todos los medios de publicidad de las relaciones amistosas entre las naciones.

Al mismo tiempo, Rusia ha consentido su derrota en sus esfuerzos por calificar a los Estados Unidos, Grecia y Turquía de naciones belicistas al proponer Polonia que se borre de la proposición original rusa el párrafo en que directamente se acusa a los Estados Unidos y Turquía de estimular a los belicistas de una nueva guerra. Los Estados Unidos han anunciado su oposición a la solución de compromiso.

El delegado cubano dijo que si Rusia adoptaba la enmienda propuesta por Polonia, Cuba apoyaría la propuesta soviética.

La propuesta polaca obtuvo la aprobación de Vichinsky, pues los rusos están de evitar que se rechace completamente su proposición. El resto de la moción soviética pide a los miembros de las Naciones Unidas que invoken el castigo criminal u otras medidas legislativas para reducir la propaganda belicista.—EFE.

LAKE SUCCESS 27.—El Comité de Política y Seguridad ha rechazado la enmienda polaca a la propuesta rusa contra los belicistas por 25 votos contra 18, y 14 abstenciones.—EFE.

LAKE SUCCESS (Nueva York) 27.—La Comisión de Seguridad Política ha rechazado por 40 votos contra siete y siete abstenciones la propuesta rusa sobre los belicistas. La votación fue párrafo por párrafo.—EFE.

LAKE SUCCESS 27.—La resolución aprobada por la Comisión Política y de Seguridad que había sido presentada por Australia, Canadá y Francia, dice en su texto que la Asamblea General

condena en todas sus formas la propaganda que tenga por objeto o pueda provocar o alentar cualquier amenaza contra la paz.—EFE.

Un camarero del "Durban Castle", supuesto asesino de la actriz inglesa Gibson

SOUTHAMPTON, 27.—James Camb, de 30 años de edad, camarero de cubierta del vapor "Durban Castle" ha sido acusado oficialmente del asesinato de la actriz Eileen Ronne Gibson. Durante una semana permanecerá detenido. El tribunal no discutió los detalles de lo sucedido en la noche del 18 de octubre, cuando la muchacha desapareció de su camarote en medio del Atlántico.

La Marquesa de Argüelles fallece en accidente de automóvil

SEVILLA 27.—Ha fallecido doña María Josefa Argüelles, Marquesa de Argüelles, a consecuencia de un accidente de automóvil sufrido en el Paseo de la Palmera cuando regresaba de efectuar unas compras en la ciudad, acompañada de su nieta, la condesa del Sacro Imperio. Esta resultó con lesiones leves y el conductor huyó. El accidente sobrevino al palmar el coche en el asfalto, humedecido por la lluvia, y estrellarse contra un árbol. La Marquesa de Argüelles, que recibió heridas gravísimas, fué conducida inmediatamente al chalet de su nieta, la Condesa del Sacro Imperio, situado en dicha calle de la Palmera, y a pesar de haberle prestado con toda urgencia auxilios facultativos, murió a las tres horas. El coche había llegado hoy de Oviedo, donde había sido sometido a reparación, y era la primera vez que lo utilizaba después de haber sido reparado. El automóvil sufrió grandes desperfectos en su parte trasera.—CIFRA.

González Videla propone una acción conjunta contra el comunismo

Llamamiento a los países suramericanos para que rompan con Moscú

RIO DE JANEIRO, 27.—En una entrevista celebrada por teléfono entre el Presidente González Videla y el periódico de la noche "El Globo", aquél hizo un llamamiento a los países americanos para que rompan sus relaciones con Rusia, declarando que los comunistas son ejércitos visibles e invisibles, que actúan en favor de una potencia extranjera.

Videla agregó que en Bogotá se establecerán bases para la acción conjunta contra el comunismo.

Al mismo tiempo, anunció que mañana se presentarán al Parlamento chileno una sesionacional documentación sobre las actividades comunistas en Chile.—(EFE).

TRES DIPUTADOS COMUNISTAS DETENIDOS

RIO DE JANEIRO, 27.—El Gobernador del Estado de Lago, Silvestre Gois Monteiro, ha detenido a los diputados comunistas de la Asamblea, que son tres, manteniéndolos incommunicados.

El Gobernador citó, que es hermano del senador y ex ministro de la Guerra, Gois Monteiro, es uno de los más radicales anticomunistas, y declaró que esta tarde dará a la Asamblea las razones de la medida que ha tomado contra los diputados comunistas, que son Andrés Papini, Moacir de Andrade y José María Cavalcanti. Anunció que los diputados han sido detenidos en el momento mismo de cometer un acto delictivo.—(EFE).

El Congreso Asuncionista, clausurado en Madrid

Presidieron el General de la Orden Franciscana y el Ministro de Educación

MADRID 27.—A última hora de la tarde del domingo se ha celebrado en el templo de San Francisco el Grande el solemne acto de clausura del Congreso Asuncionista, organizado por los Padres Franciscanos. Ocuparon la presidencia el Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín; el Marqués de Añón, en representación del Ministro de Asuntos Exteriores; el embajador de Portugal, doctor Carneiro Pacheco; el P. Perantoni, general de la Orden Franciscana; el Abad cisterciense de la Congregación de San Bernardo P. Billi, y otras personalidades.

Primeramente, el P. Legisima, del Consejo General de Misiones, habló sobre la importancia del Congreso Franciscano. Seguidamente, el presidente del Consejo central y del Ateneo Pontificio, P. Valich, desarrolló el tema "A través de la España Mariana". Hizo un canto a la catolicidad de España y a la devoción hacia la Virgen María, que siempre la ha distinguido. Por último, se dió lectura de las conclusiones aprobadas en el Congreso, entre las cuales figura el voto Asuncionista y pidió que se solicitase del Sumo Pontífice sea declarado dogma el Misterio de la Asunción y que el año 1950 sea declarado Año Jubilar, ya que en él se cumple la muerte y ascensión a los Cielos de Nuestra Señora.

También solicitó que en todas las ciudades de España exista una calle con el nombre de "Calle de la Asunción" y que el Gran Teólogo Escoto sea considerado uno de los doctores de la Iglesia. El P. Perantoni, general de la Orden Franciscana, habló en italiano para expresar su gratitud a España por haberse celebrado en ella este Congreso y manifestó su deseo de que continúe, bajo el mando del Caudillo por el camino de la felicidad. Al acto ha asistido una numerosa muchedumbre, que ha acogido con grandes ovaciones y aplausos las afirmaciones de fe y los deseos del P. Perantoni de que se vitoreara al Sumo Pontífice, a España y a S. E. el Jefe del Estado. Después se celebró un solemne Te Deum, en el que ofició el P. Perantoni y, a continuación, los fieles cantaron la Salve popular, momento que revistió una indescriptible emoción. Al terminar el oficio religioso, por los altavoces instalados en el templo, se dió cuenta del fallecimiento en Roma, del Cardenal Scotti, protector de los fieles menores y de la Orden Franciscana, y se acordó celebrar mañana, a las ocho, un solemne funeral por su eterno descanso.

CRISTAL DE COLOR

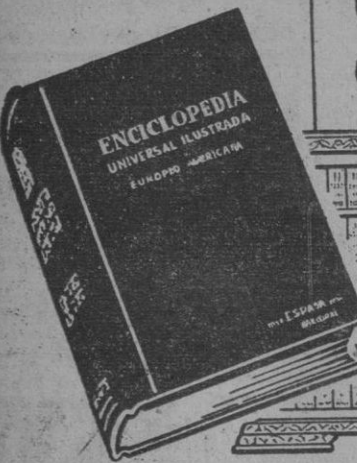
(CONTINUACION DE DECIMA)

los padres, tutores o amigos, que los ocultaran o acapararan, con ánimo de encarecerlos.

Porque, eso sí, será imposible regularizar la situación mientras no haya solteros suficientes, pero yo preveo también que la soltería, prolongada más allá de una edad prudente, ha de ser declarada delictiva. Si usted ha cumplido célibe los 35 años, no le extrañe recibir en fecha próxima una circular en la que se le comine a elegir esposa en plazo inmediato. Y si incumple esta orden, deberá extrañarle menos que se le haga saber con las debidas formalidades: "Vista la negativa a realizar la elección de cónyuge que se le interesó con tal fecha, la Administración ha resuelto asignarle en ese concepto a la señorita Luisa Rodríguez López, de 42 años de edad, pelo rubio oxigenado, 160 de estatura y 52 kilos de peso, escogida por sus mayores méritos entre las 1.200 candidatas a su mano. A dicha señorita deberá usted conducir la al altar antes del próximo invierno, bien entendido que de no vertificarlo..." (Aquí seguirá la acostumbrada relación de los más feros males).

En vano usted clamará desesperado:

—Bueno, pero ¿dónde nos metemos? ¿En dónde compro la tela blanca que hace falta para el ajuar? ¿Cómo mantengo yo una familia con 1.000 pesetas mensuales? Ninguno de estos pretextos especiales será admitido. El permanecer soltero ha sido hasta aquí, un excelente negocio. De aquí en adelante, encierra un riesgo gravísimo. Yo lo aviso. Y a usted, señor, si aún permanece en ese peligroso estado civil, le toca adoptar sus precauciones contra la intervención que fatalmente se aproxima.



Obra cumbre del saber humano

ENCICLOPEDIA ESPASA

No existe en el mundo obra similar que pueda igualarla.

Solicite condiciones de adquisición:
COMERCIAL FERNANDO CARROGGIO
Paseo de Gracia, 6 (Chafán Caspe) Tel. 14207 - BARCELONA

Más de 22 millones de kilos de verdura consumió Madrid en septiembre

Estadística de la vida madrileña durante un mes

MADRID, 27.—El pasado mes de septiembre contrajeron matrimonio en esta capital 977 parejas y nacieron 999 niños y 915 niñas. No hubo ninguna boda de menores de veinte años, en cambio nueve caballeros mayores de 60 años formaron hogar. Veintiséis señoras comprendidas entre los 45 y 59 años se casaron.

Madrid consumió en el mismo espacio de tiempo 10.100.290 litros de agua y se comió 9.675 reses con un peso de 1.291.712 kilos. En el mercado central de pescado se vendieron 4.625.981 kilos de pescado. Por lo que se refiere al de frutas y verduras, se vendieron 22.259.927 kilos de diversas especies. Figuró en primer término la patata, de la que se vendieron 5.797.757, seguida de los tomates con 3.865.610 y de las uvas con 3.012.100.

Los bomberos prestaron 333 servicios, sofocando 52 incendios. El servicio de limpieza retiró de las calles 5.120.200 kilos de basuras.

El servicio de correos expidió cerca de cuatro millones de cartas y tarjetas postales; más de once millones de impresos y prensa. Por avión se remitió 154.426 cartas. Se recibió correspondencia en número de 7 millones de cartas y tarjetas, más de tres millones de impresos y prensa. El importe de los valores declarados y rembolos superó los 198 millones. Telegrafos expidió 170.537 telegramas y se recibieron 261.631. Los giros telegráficos impuestos se elevaron a 22.463 con un importe superior a los diez millones y medio de pesetas. Se recibieron 34.110 giros por más de 16 millones y medio.—(CIFRA).

GABARDINAS
Trincheras, Reversibles, Canadienses
Los mejores surtidos y precios, en caballero, señora y niño
Visite Vd. nuestras recientes instalaciones de confección
San Andrés, 13 IZQUIERDO Teléfono, 2367

ENJUAGUES Y LAVAJES matinales

El oxígeno naciente de este producto puro lo hace indicado y eficaz para los gargarismos matinales y toda clase de enjuagues y lavajes íntimos. Es recomendable como preventivo de la gripe, anginas y mal de garganta.



Otros usos generales: desinfección de heridas por corte, golpe, fractura abierta, supuración, picadura, etc. Microbiciida y desinfectante energético en los casos de urgencia o dolencia.

AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET

VIGILA EN SU HOGAR

FORET, S.A. - BARCELONA

LA SEÑORITA
MARIA VICTORIA BUA NINE
Ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. D. E. P.
Su desconsolada madre doña María de los Dolores Nine Fraga, viuda de Bua Carou; sus hermanos María de los Dolores, María de las Mercedes, María Guillermina, María del Carmen, María de los Angeles y José Miguel.
PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará mañana, miércoles, a la una y media, el Cementerio General de esta ciudad, por lo que les quedarán muy reconocidos.
NO SE RECIBE DUELO.
Casa mortuoria: RIEGO DE AGUA, 17, tercero.

Los Deportes

MARCADOR

PRIMERA DIVISION

Español, 1; Valencia, 3.
Atlético de Madrid, 1; A. Bilbao, 1.
Sevilla, 5; Oviedo, 1.
Gijón, 1; Alcoyano, 1.
Real Sociedad, 3; Tarragona, 1.
Celta, 4; Real Madrid, 1.
Sabadell, 2; Barcelona, 4.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	5	4	1	0	15	5	9+3
Sevilla	5	3	2	0	12	3	8+2
Barcelona	5	3	2	0	10	5	8+4
Valencia	5	4	0	1	11	6	8+4
A. Madrid	5	2	2	1	7	5	6
R. Sociedad	5	2	0	3	8	9	4-2
Alcoyano	5	1	2	2	6	8	4
Tarragona	5	0	4	1	9	11	4
R. Madrid	5	0	4	1	8	11	4
A. Bilbao	5	1	2	2	7	12	4
Oviedo	5	1	1	3	5	19	3-1
Sabadell	5	1	2	2	8	19	3-1
Gijón	5	0	3	2	4	7	3-3
Español	5	0	1	4	6	13	1-5

SEGUNDA DIVISION

Badalona, 7; Mestalla, 3.
Málaga, 3; Murcia, 2.
Hércules, 5; D. Castellón, 2.
Córdoba, 1; D. Coruña, 1.
Baracaldo, 0; Valladolid, 3.
Levante, 8; Mallorca, 0.
Ferrol, 3; Granada, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	5	4	0	1	16	5	8+2
Valladolid	5	4	0	1	11	5	8+4
Deportivo	5	3	1	1	14	6	7+3
Murcia	5	2	2	1	11	8	9+2
Levante	5	2	1	2	17	10	5-1
Málaga	5	2	1	2	14	12	5-1
Castellón	5	2	1	2	12	15	5-1
Córdoba	5	1	2	2	7	5	4-2
Ferrol	5	1	2	2	6	9	4-2
Baracaldo	5	2	0	3	10	18	4-2
Badalona	5	2	0	3	14	19	4-2
Mestalla	5	2	0	3	10	16	4
Granada	5	1	1	3	5	10	3-1
Mallorca	5	1	1	3	6	16	3-1

TERCERA DIVISION

(Grupo primero)
Ponferradina, 2; Berbes, 2.
Santiago, 0; Pontevedra, 3.
Leonesa, 1; Arosa, 0.
Lucense, 2; Arsenal, 0.
Lemos, 4; Maestranza, 0.
Betanzos, 0; A. Zamora, 3.
Juvenil, 4; Orensana, 3.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. Leonesa	5	3	2	0	14	5	8+2
Berbes	5	2	3	0	15	5	7+3
Pontevedra	5	2	3	0	11	6	7+3
Juvenil	5	3	1	1	10	7	7+1
A. Zamora	5	3	0	2	14	6	6+2
Lemos	5	2	2	1	8	4	6
Orensana	5	2	1	2	10	14	5+1
Arosa	5	2	0	3	4	4	4
Arsenal	5	1	2	2	6	8	4
Lucense	5	1	2	2	7	11	4-2
Santiago	5	2	0	3	4	17	4-2
Betanzos	5	1	1	3	3	9	9-3
Maestranza	5	1	1	4	3	10	3-1
Ponferradina	5	0	2	3	5	12	2-4

FUTBOL MODESTO

Deportivo Candá, 8; Cultural Montañón, 4.
Sin Querer S. D., 2; Deportivo Ciudad, 1.
Galicia Gaiteira, 2; Deportivo Carral, 0.
Liceo de Monelos, 3; Fonte Mayor, 2

GAÑE DINERO

fabricando juguetes por un sistema fácil que le proporcionará la Academia Teórica. Le reportará beneficios desde el primer momento. Detalles. Apartado 241.—San Sebastián.



PHILIPS
Mejores no hay

El Deportivo empató (1-1) en Córdoba

Los coruñeses libraron un buen encuentro, marcando Paseiro Llana fué la gran figura del partido

Lestón, Ponte, Elzo y Llana, sufrieron lesiones, al parecer, de poca importancia

(ESPECIAL PARA "EL IDEAL GALLEGO" POR "EME GE")

CÓRDOBA, 27.— Se esperaba en esta capital con natural ansiedad el partido que ayer disputaron el Córdoba y el Deportivo coruñés y aunque aquí se daba por descontado el triunfo de los locales, existían, sin embargo, fundados temores de que los coruñeses pudiesen jugarles una mala pasada, tanto por su veteranía como por la buena forma que acusaban en los encuentros anteriores de la Liga.

Aprovechando el caldeado ambiente, la Directiva del Córdoba celebró con este partido el "Día del Club" y estuvo acertada, pues en el Estadio Ar-

cángel se congregaron muchísimos aficionados cuando el señor Alvarez Santullano ordenó el comienzo de la lucha, formando a los contendientes de la siguiente manera:

DEPORTIVO: Lestón; Ponte, Alepuz; García, Llana, Elzo; Gamonal, Guimerans, Paseiro, Oliveros y Marquinez.

CÓRDOBA: Martín; Medrano, Tintu; Muñoz, Moreno, Nicolás; Arteaga, Manolín, Del Pino, Durán y Galobart.

GRAN JUEGO DE LOS CORUÑESES

Los blanquiazules comenzaron con grandes arrestos, y durante la primera media hora de juego se impulsaron por completo a sus rivales, que no



LLANA

fueron capaces de neutralizar el excelente trenzado de sus adversarios. Exhibió, entonces, el Deportivo una perfecta ligazón en sus líneas y llevó claramente la iniciativa, dando sus ataques mucho trabajo a Martín, que tuvo una actuación soberbia. El Córdoba se batía a la defensiva y sus componentes arrojaron al meta andaluz cerrea y constantemente.

Sin embargo, pasada la media hora, reaccionaron y el juego se niveló, siendo los andaluces los primeros en



PASEIRO

marcar, a los 38 minutos, por mediación de DEL PINO, quien en postura difícil aprovechó un buen centro del extremo Arteaga para batis a Lestón. El tanto se acogió con el natural alborozo, aunque duró poco la alegría pues los herculinos, casi de salida del gol anterior, avanzaron, combinando el balón sus delanteros, y pasando la pelota a poder de PASEIRO, éste, en brillante jugada personal, se desvió a la izquierda y lanzó un fuerte disparo al lado contrario de donde estaba Martín estableciendo la igualdad que iba a ser definitiva, pues Gamonal, faltando un minuto para concluir esta primera parte, falló incomprendiblemente una fácil ocasión de marcar, tirando la pelota fuera.

VARIOS DEPORTIVISTAS LESIONADOS

En el segundo tiempo el juego decayó en vistosidad, debido a las frecuentes interrupciones que sufrió como consecuencia de las lesiones de los jugadores objeto los blanquiazules. A Llana, que estaba siendo el mejor jugador en el campo y que siguió con el mismo éxito después, le dieron algunos puntos de sutura en la cabeza, jugando vendado. Lestón sufrió un

(Ú Continúa en la siguiente plana)

El próximo domingo será el 'Día del Club'

Los socios pagarán media entrada



Aunque el acuerdo aun no se ha tomado en Junta, podemos asegurar que el encuentro del próximo domingo entre el Deportivo y el actual "líder" de la segunda división, Hércules, de Alicante, se celebrará a beneficio de la Caja deportiva.

Existe el proyecto, como se hizo en años anteriores, de no cobrar a los socios el importe total de la localidad a donde habitualmente concurren o a donde deseen acudir, sino únicamente la mitad del mismo, lo que no deja de ser un alivio. Va lo saben, pues, los "hinchas" blanquiazules. El domingo será el "Día del Club". ¡Y ojalá lo sea también, en el aspecto deportivo!

Iriondo y Zarra resultaron lesionados de consideración

MADRID 27.—Los jugadores del Atlético de Bilbao Iriondo y Zarra, se lesionaron en el encuentro de ayer contra el Atlético de Madrid.

Iriondo padece rotura de fibras y no podrá jugar seguramente hasta pasados treinta días. Zarra, por su parte, padece también rotura de fibras, pero no podrá jugar hasta pasados dos o tres semanas.

En su partido del próximo domingo los bilbaínos alinearán de extremo derecha a Bilbao, de delantero centro a Aldecoa y de interior izquierda a Irigorri.—ALFIL.

LA LIDIA

Llorente y Escudero salieron en hombros de las plazas de Barcelona y Valencia, respectivamente

BARCELONA, 26.— En la Monumental se han lidiado seis toros de Samuel Hermanos para Julián Martín, Mario Gabre y Rafael Llorente.

Julián Martín fué ovacionado en su primero. En el cuarto hizo una faena de muleta adornada y artística, entre ovaciones y música. (Oreja).

Mario Gabre, faena superior a su primero. (Dos orejas).

En el quinto se lució con la capea la muleta. (Ovación).

Rafael Llorente se adornó en pase de varias mareas, muy valiente. (Dos orejas).

En el sexto hizo otra gran faena y salió en hombros.—CIFRA.

EN VALENCIA.

VALENCIA, 26.—Seis toros de José Alipio Pérez Sanchón, para Manuel Escudero, Albaicín y Luis Mata.

Escudero, en su primero, hizo una faena adornada, que se aplaudió. En el cuarto hizo una faena de muleta a base de pases que fueron coreados. (Oreja).

Luis Mata estuvo valentísimo y adornado en el tercero. (Dos orejas).

En el sexto estuvo breve y escuchó palmas.

Albaicín escuchó pitos en su primero y fué ovacionado en el quinto.

Escudero fué sacado en hombros. CIFRA.

ANTISARNICO MARTI

Contra la sarna, picores, alopecias, granos, parásitos y todas las enfermedades de la piel y cabello. (C. S. 9992).

Aprenda DIBUJO LINEAL POR CORRESPONDENCIA
TITULO DE DELINEANTE
INSTITUTO MATKO
MADRID
Apertado 12142



Anís Marabú
DELEITA EL PALADAR

El Juvenil venció a la Orensana por 4-3

A la mejor clase de los forasteros, opusieron los blanquiazules gran entusiasmo y decisión

ARBITRO: Jose Tello, de la Delegación gallega.

JUEGES DE LINEA: Manuel J. Páramo y Federico Mosquera, de la misma.

JUVENIL: Otero; Lemus, Pita; Ricardo, Longueira, Maristany; Idallo, F. Otero, Ponte, Díez y Carrillo.

ORENSANA: Pita; Cabo, Ruiz; Marcial, Hermida, Santoro; Manjarín, Lolo, Hurtado, Romeo y Castillo.

GOLES: Primer tiempo: Juvenil, 1 (Ponte); Orensana, 1 (Lolo). Segundo tiempo: Juvenil, 3 (Díez, Ponte y F. Otero, de penalti); Orensana, 2 (Castillo).

SAQUES DE ESQUINA: Orensana, 4; Juvenil, 3.

UN EMOCIONANTE Y MAGNÍFICO PARTIDO

No se equivocó el numeroso público que el domingo acudió al Estadio atraído por el partido Juvenil-Orensana, porque, en efecto, la lucha resultó tal como se había previsto: grandemente reñida, emocionante y de calidad. Así lo demuestra el 4-3 que registraba el marcador al concluir aquella, y así lo proclama, también, el justo triunfo del Juvenil, habida cuenta de la gran categoría de su rival, sin disputa el mejor equipo que en tercera división hemos visto en el Estadio la temporada anterior y la actual.

Comenzaron los forasteros mandando en el campo durante varios minutos, y en seguida estrelló Lolo un gran remate en el palo. Después se niveló algo la contienda, aunque la dirección correspondió a los orensanos, que impusieron el juego por alto, en el que eran muy superiores, dada la gran estatura de casi todos. A los 11 minutos, Castillo se internó velozmente y cerca de la puerta centró el balón, que rechazado por la defensa "juvenil" fue a los pies de Lolo, y éste, de un duro disparo, logró el primer tanto. Poco minutos después, y tras de haber

Estadio muy complacidos, aunque gritasen mucho contra el árbitro.

JUSTA VICTORIA DEL JUVENIL

Es indiscutible que la Orensana juega un fútbol de mejor clase que el Juvenil; hay un más perfecto engranaje en sus filas, y son sus componentes hombretones de constitución fuerte, buen dominio de la pelota y gran toque para desplazarla lejos. Pero el domingo, con todo, fueron legítimamente batidos por un Juvenil desmelenado, entusiasmado y decidido, que buscó mejor el hueco de la puerta, pese a estar la de su rival mucho más protegida por Pita, que la suya por Otero.

No puede olvidarse que los locales consiguieron el triunfo gracias a un "penalti" concedido sin plena justificación, pero, tampoco, que momentos antes facilitó Tello el camino del triunfo a la U. D. Orensana con otro "penalti" menos justificado aún y que, si cuando faltaban cinco minutos para concluir el partido se detuvo un avance "rojillo" por fuera de juego inexistente, anteriormente se dio por válido el segundo gol orensano, cuando Castillo se hallaba colocado, a nuestro juicio, fuera de juego. ¿Un "off-side" en un "corner", se preguntará asustado el lector? Pues sí, señor. Queda consignado anteriormente que, lanzado por Manjarín el saque de esquina, remató la pelota hacia la puerta un medio de la Orensana, y que Castillo, que se hallaba tapando al portero y solo ante él, recibió la pelota y batió a Otero. Pues bien, en este caso existe fuera de juego.

COMO JUGARON LOS LOCALES

Con muchísimo entusiasmo, coraje y tesón. Y además con mayor remate. Diga si no Pita, que estuvo hecho un gran portero toda la tarde.

Falló anteayer Otero, nervioso en sus imprevistas salidas, inseguro en los bloques y muy vulnerable siempre. Los dos



Motoristas del Motor Club de La Coruña con las copas ganadas en la reciente competición de Lugo

El Celta derrotó al Madrid por 4-1

Los vigueses hicieron un gran partido

VIGO, 26.—Celta, 4 (Pahíño, Hermida, Zubeldia, Retamar). Real Madrid, 1 (Alonso).

De todos los puntos de la región llegaron aficionados para presenciar el partido entre el Celta y el Madrid. El campo registró un entradón y el terreno de juego se presentó en inmejorables condiciones.

al despeje, pero ayuda a entrar el balón.

La segunda parte continúa con la misma tónica de juego y el Madrid conserva la alineación que sacó al lesionarse Pont, que es Ortiz de medio centro y Pont de medio derecha.

A los 12 minutos de esta parte se produce el cuarto y último gol de la

El Deportivo empató en Córdoba

(Continuación de la plana anterior)

golpeazo que le tuvo algunos minutos sin vista. Ponte, también, recibió una buena "caricia" y lo mismo Elzo, quien tuvo que pasar al puesto de Olivera, éste al de Guimerans y Guimerans al del canario.

Por su parte en las filas cordobesas Nicolás y Tinte sufrieron igualmente fuertes encontronazos, lo que quiere decir que el endurecimiento de la lucha fue considerable y que en ella los deportistas supieron batirse con el máximo coraje, sin intimidarse lo más mínimo por el modo de proceder del adversario y por los chillidos del público que, aunque se portó con corrección, comenzó a dar muestras de impaciencia al ver que el tie-up reglamentario transcurría sin que la igualdad desapareciera.

GRAN ÉXITO DE URQUIRI

En el triunfo del Deportivo—porque triunfo y grande, es arrancar un punto del Arcángel, frente a un Córdoba que ha reunido un magnífico conjunto y que aspira fundadamente al ascenso—ha jugado un papel decisivo el entrenador blanquiazul, Luis Urquiri.

Dándose cuenta perfectamente de que, contra lo normal, los andaluces no iniciarían la contienda atacando intensamente, varió lo que en los primeros instantes parecía la táctica adoptada, y en vez de esperar a los ataques desmenados que no llegaban, lanzó a sus hombres sobre la portería adversaria y así fueron estos quienes sorprendieron al Córdoba dominándole. Después, en la segunda parte, el cambio de Guimerans por Elzo—algo agotado—y la colocación defensiva de los interiores, facilitó la conservación del empate que tanto puede significar en la marcha del Deportivo en la Liga.

Los muchachos respondieron muy bien e hicieron un gran partido, en líneas generales, pero Luis Urquiri merece, por sus acertadísimas medidas, que se le cite entre los principales colaboradores coruñeses en el 1-1.

LLANA, EL MEJOR JUGADOR EN EL CAMPO

Va hecho dicho como transcurrió el partido y la soberbia labor del Deportivo en conjunto. Individualmente, el mejor jugador, sin discusión, fue Llana, que levantó al público de sus asientos con su valentía, su tesón y su eficacia tanto en el corte, como en la entrega. Labor extraordinaria la del asturiano más destacable, aún, teniendo en cuenta que en frente ocupaba igual puesto un eje de la categoría de Moreno.

Magnífico, asimismo, el trio defensivo, una labor completa y sin un fallo y Faseiro que fue la pesadilla del adversario y que se reveló como un "ariete" de extraordinarias posibilidades para el futuro, pero ya de una palpable realidad. García y Elzo colaboraron eficazmente con Llana en la media, demostrando aquel muchas facultades, y dando pruebas al canario de sus conocimientos, aunque a última hora se mostrase algo agotado, lo que no fue obstáculo, para que, también, luciese como interior. Guimerans hizo un excelente partido y Oliveros, actuando bien, lo hizo en tono menor que aquel. Los extremos, mejor Gamonal que Marquinez, cumplieron.

Y como a los lectores coruñeses no les interesa con tanto detalle la labor del Córdoba, diremos únicamente que el equipo local no hizo mal partido, pero se vió superado por el Deportivo, cuyo sistema de juego fue más eficaz que el desplegado por los andaluces.

La labor arbitral fue simplemente regular, pues a Alvarez Santillana, entre otras cosas, le faltó decisión para cortar el juego violento.

Por la mañana del domingo, los expedicionarios gallegos estuvieron en el cementerio para rendir un emotivo homenaje póstumo a Manolito, depositando una corona de flores y laurel en la tumba del que fue genial torero.

Coniac FUNDADOR DOMECA

habido otra jugada análoga, PONTE recibió un servicio adelantado de Longueira y sobre la marcha cruzó desde cerca la pelota, estableciendo el empate.

El Juvenil saltó en la segunda parte desmelenado. Raseó la pelota, y a los dos minutos deshizo la igualdad por mediación de Díez, que aprovechó con mucha habilidad un balón servido por Ponte. A los 9, el interior izquierdo del Juvenil avanzó con la pelota, y aunque fue zandalleado, logró servir el "cuero" a PONTE, que de un buen tiro conseguía el tercer tanto.

Cuando se creía que la Orensana se daría por vencida, inició una franca reacción, volviendo a llevar la dirección de la contienda. A los 14 minutos sacó un "corner" Manjarín, rematando de cabeza un medio orensano, y CASTILLO, que estaba solo ante el portero, logró burlar a Otero, acertando distancias en el marcador. A los 22 minutos, el meta local marró una salida, yendo la pelota a CASTILLO, que disparó, batiendo inocentemente a aquel.

El empate a tres puso al rojo el encuentro, y la emoción fue aún mayor cuando dos minutos después de aquel tanto, la pelota dió en el brazo de Lemus, encontrándose éste solo y en situación nada comprometida, y el árbitro señaló "penalti". La bronca fue grande, aunque los aplausos de los numerosos espectadores de las Bargas se dejasen oír igualmente. Manjarín lanzó la pelota contra el poste, y al volver a darle a aquella, incurrió en falta, que alejó el peligro. A los 28 minutos, Ruiz—que toda la tarde había estado haciendo juego violento, mereciendo la expulsión—entró con el pie levantado a Díez, dentro del área, y Tello, extremadamente también la sanción, señaló "penalti", que F. OTERO convirtió en gol de un soberbio tiro; tanto que fue el de la victoria, porque el Juvenil se replegó primero, y después comenzó a lanzar balones fuera hasta que finalizó la contienda.

Fue ésta, por tanto, emocionantísima y de calidad, y los espectadores salieron del

últimos tantos no se los marcarían nunca al Otero de otras tardes.

En cambio Pita estuvo hecho un coloso, despejándolo todo en una labor infatigable. Le secundó con acierto Lemus, aunque espere demasiado el bote del balón, lo que le juega muy malas pasadas. En la línea media, jugó Longueira una buena primera parte, para agotarse después. Ricardo no lució como otras veces, y Maristany todavía estuvo bajísimo de juego.

El ataque fue, con Pita, lo mejor del once herculino. Muy bien Carrillo, que se comprometió a la perfección con Díez, y demostrando que progresa de día en día, Idallo. Ponte, junto a los embarbilla, mientos propios de todo delantero centro "tanque", tuvo magníficos detalles. Entró con valentía suicida en esos "pases de la muerte" con que tanto le obsesaban sus interiores, y marcó dos goles espléndidos, amén de sus buenos servicios a las alas. Díez, fue, quizá, quien siguió a Pita en méritos, en una actuación valiente y habilidosa, y F. Otero—a quien hemos visto agotado antes de la media hora de juego—dió algunos pases y lanzó algún buen disparo, pero nada más.

LA ORENSANA

Magnífico equipo éste de la ciudad de las Bargas. Con buena "planta" y "maneras" de conjunto de categoría superior, según ya dejamos consignado.

Sus mejores hombres fueron Pita y Ruiz—gran defensa que deslució su excelente juego con violencias censurables—, Hermida, Marcial, Romeo y Castillo, un extremo izquierdo que convendría no perder de vista. Tampoco Santoro estuvo mal, si bien le ocurrió lo que a Ruiz.

Los demás equipistas completan un armónico conjunto que causó gratísima impresión a los coruñeses.

LA PRESENTACION DE TELLADO

No estuvo acertado el organismo nacional designando al árbitro local, José Tello, para este partido. Su presentación en categoría nacional debió haberla en encuentro de menos trascendencia que el de anteayer, que ya de antemano se sabía

A poco de comenzar en un choque al disputar un balón entre Pahíño y Pont, el medio centro madrileño, resultó con una herida en la frente, por lo que abandona el terreno unos minutos. Ocupa el puesto Ortiz, y Alonso pasa a medio ala.

A los 16 minutos, al sacar Vázquez el segundo "corner", Pahíño, de cabeza, marca el primer gol.

Continúa el dominio del Celta, pero el Madrid a base de pases bien llevados, especialmente por sus extremos, sobre todo en una arrancada de Barinaga, que se deshace de la defensa local, lanza un enorme tiro, que para Simón en magnífica estrada. El Madrid logra el empate a los 25 minutos, producto de una falta que, saca Ortiz. El balón va a Alsúa, que devuelve hacia el centro, acudiendo oportuno Alonso que desde muy cerca empuja el balón y llega al fondo de la red.

Poco dura la alegría de los madrileños porque dos minutos después, o sea a los 27, el Celta deshace la igualdad, en una combinación bien llevada por Retamar, que, ya dentro del área, cede el balón a Hermida, para que éste suelte un chapuzazo cruzado y raso que no puede interceptar Bafón.

A los 39 minutos se produce el tercer gol, también en un fault que le hacen a Pahíño y que saca Retamar. El balón va hacia Zubeldia quien remata de cabeza a la red. Azórate acude

tarde, en otro castigo contra el Madrid, que saca Yayo. El balón es despejado por los defensas madrileños hacia la derecha. Acude al remate Retamar quien desde cerca de tiro angulado bate a Bafón.

Después de este cuarto gol decae la velocidad del juego y el Madrid prodiga algunas arrancadas, pero su delantera se muestra bastante desacertada. En cambio, los avances del Celta por Pahíño y Hermida acusan gran peligro, ante la puerta de Bafón. Este se queja de una distensión en la rodilla derecha y apenas hace nada por la pelota.

El Celta es un equipo completo de punta a punta, que cuenta con una delantera magnífica, bien conducida por Pahíño y con interiores profundizadores, sobre todo Hermida. El trio defensivo tuvo una actuación magnífica.

El Madrid causó magnífica impresión, notándose en sus líneas el efecto de la lesión sufrida por Pont.

Azón, ha dirigido bien el partido.

Los equipos se alinearon así:

CELTA: Simón; Salas, Mesa; Gaitos, Alonso, Yayo; Retamar, Hermida, Pahíño, Zubeldia y Vázquez.

MADRID: Bafón; Azórate, Clemente Ortiz, Pont, Huete; Macala, Alonso, Barinaga, Rafa y Alsúa. (ALFIL).

Baloncesto Antes que nada, hay que aprender

Este comentario de hoy está dedicado a todos los árbitros coruñeses que poseen en estos momentos la licencia como tales, y a todos los que teniendo aptitudes se vayan a dedicar a dirigir encuentros.

Si existen árbitros formados en gran masa por toda la península, aquí en nuestra ciudad no hemos tenido éxito, pues no saltó ni uno bueno; uno que por lo menos supiese imponer su autoridad y llevar con toda justicia y serenidad un partido. Los árbitros de que dispone el Colegio coruñés—nos parece que son cinco—no dudamos que tengan tantos conocimientos del reglamento como el mejor, pero no basta toda esa sabiduría fuera de la "cancha". Hay que demostrarla dentro de ella.

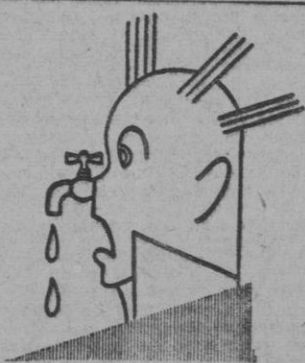
Cualquier individuo que quiera ser árbitro en nuestro Colegio, no tiene más que pedirlo y está admitido. La cosa es, pues, muy sencilla, y esto es un error de gran bulto. El que tenga "carnet", no debería figurar en ningún puesto en la Directiva del Colegio ni en la Federación coruñesa.

Una de las cosas que remediaría el mal de que estamos tratando, sería el de celebrar un cursillo para árbitros. Este cursillo serviría para unificar el criterio de los directores de los partidos, y así no veríamos que cada uno interpreta el reglamento como le viene en gana. Abordamos por una nueva Junta directiva que estuviera al margen en cuestiones de arbitrar, para que ellos mismos fuesen los que dirigieran esos cursillos; así se podría expulsar a todo el que no trabajase con ahínco. En cambio, continuando los mismos árbitros como directivos, sería una cosa muy difícil, téase imposible, que se expulsaran ellos mismos.

Trasladamos esta idea a los interesados, por si creen conveniente corregir las deficiencias apuntadas, en bien del baloncesto coruñés.—Manolito.

EL IDEAL GALLEGO se vende en CHANTADA en la Librería de D. Paulino Mariño, Plaza España, 22

difícil. Tuvo errores en su labor, de los que ya hablamos, pero tuvo, en cambio, cosas buenas, tales como el acertado criterio en la interpretación de la "ley de la ventaja" y el de imponerse con sus decisiones, sin permitir la menor protesta. Lo que no está mal para una presentación... que tantas protestas originó en el público.—F.



Catarros nasales Sellos EUPITA

Un sello tomado en cualquier momento detiene la molesta destilación nasal.

Vente en Farmacias Precio: 1'95 Ptas. Censura Sanitaria n.º 308F

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAREZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre
Especialidad en manzanos
Precios económicos
Pida catálogos y propaganda gratis

TABLETA OKAL
GRIPE, DOLORES DE CABEZA
de MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA TODO DOLOR

CURSO DE TRIBUTACION

UNICO EN ESPAÑA
QUE PUEDE SEGUIR
DESDE SU DOMICILIO
SOLICITE FOLLETO EXPLICATIVO
SIN COMPROMISO ALGUNO AL

INSTITUTO de CONTABILIDAD MADRID
PATROCINADO POR ACADEMIA BUGALLO
GLORIETA DE QUEVEDO, 17
MADRID

En un interesante partido, el Ferrol derrota al Granada, en el Interniño, por 3 a 1

Una victoria bien merecida por el Club Ferrol en el Interniño frente al Granada el domingo, por el entusiasmo que derrocharon los jugadores locales, durante los noventa minutos del encuentro, en especial los primeros 45. El equipo verde, en una tarde de verdadera inspiración y alarde futbolístico, logró el primer triunfo de la temporada, escalando con ello seis puntos en la clasificación general.

Pudo muy bien el conjunto ferrolano, con la actuación de esta tarde, elevar el tanto, si los postes de la portería granadina no se muestran tan propicios en rechazar balones que una y otra vez enviaban los delanteros verdes, y si Tino hubiera aprovechado las buenas oportunidades que tuvo de marcar.

Fue, en general, un partido muy movido, especialmente en el primer tiempo, que se jugó a buen tren, decayendo algo en el segundo, por el esfuerzo realizado anteriormente.

Prácticamente el encuentro se desarrolló en terreno forastero, si bien los andaluces llegaron varias veces a los dominios de Juanito, tras de ligar vistosas jugadas, en las que sobresalían Arenchibia y Trompi, que con el defensa Millán, fueron los mejores del equipo de Los Carmes. La falta en sus filas de varios titulares, restó mucho al conjunto, ya que con ellos estamos seguros que el todo de la lucha hubiera cambiado mucho.

El equipo ferrolano, a pesar de haber gozado esta clara victoria, acusa algunos defectos de los que viene adoleciendo hábilmente.

Juanito, en la portería, estuvo muy oportuno y seguro. Se le ve estilo y colocación. Es valiente en sus intervenciones, aunque falla un poco por alto. Debutó con acierto dos disparos de Trompi y Mas, y encajó un gol inevitable que a bocajarro le envió Galvany a los 30 minutos del segundo tiempo.

La pareja defensiva, muy bien, en especial Elizaguirre que hizo un soberbio partido. Portugués le secundó por su gran entusiasmo y astuto pundonor, si bien su tobillo vendado le restó lucimiento.

En la línea media hubo dos hombres con gran sentido de la jugada, en los que no faltó el coraje, la clase y el estilo. Los dos se superaron en el corte y entrega de balones a la delantera, e hicieron funcionar a ésta como hacía algún tiempo no veíamos. Santamaría dejó muy suelto al extremo contrario, pero batalló con su habitual entusiasmo. Acusó cierto agotamiento en la segunda parte, pero cumplió.

La delantera, que fue una verdadera peña para el trío defensivo andaluz, mostró más movilidad y eficacia que estas últimas jornadas, en las que no se veía funcionar. Desistió, en ella la labor de sus interiores, en especial Porta, que a nuestro juicio, fue el mejor de los 22. Maza, que debutó en el C. Ferrol y en el puesto de extremo derecho, estuvo acertado, aun cuando extrañó este puesto que no es el suyo habitual. Sufrió un planillazo en la cadera derecha que le propinó Mateo, por lo que abandonó el campo unos instantes. Marcó el tercer gol a los 42 minutos del primer tiempo, al ce-

mar de cabeza un centro de Tino. Caero, que como siempre, se mostró valiente y peligroso, marcó dos goles. El primero, a los 6 minutos, y el segundo a los 36. Ambos en la primera parte y en remates de Tino y Fabeiro, respectivamente. Fabeiro volvió a ser, la tarde del domingo, lo que muchas de las que hablamos visto en el Interniño. Actuó con gran acierto y entregó a su extremo izquierdo juego abundante. Tino, aunque perdió de marcar alguna vez, como anteriormente decimos, hay que reconocer que dos de los tantos conseguidos se deben a sus magníficos centros.

El público, que había asistido al Interniño con cierto recelo, abandonó el campo saturado de fútbol y satisfacción de la actuación del conjunto local, al que no se correspondió, como era debido, cuando se dirigía a la caseta, una vez finalizado el encuentro.

Dejamos pasar como regular el arbitraje del colegiado vizcaíno señor Casa, que alineó así a los equipos:

GRANADA.—Floro; Millán, Mateo; Tofín, Lesmes, Sierra; Fraga, Trompi, Galvany, Arenchibia y Mas.

FERROL.—Juanito; Portugués, Elizaguirre; Santamaría, Fontenla, Sánchez; Maza, Porta, Caero, Fabeiro y Tino.

Nos satisface saber que para el próximo partido contaremos los cronistas deportivos en el Interniño, con una tribuna en la que podamos desarrollar, sin la menor molestia, ni ocasionarla, nuestra difícil misión, agradeciendo a los señores directivos del C. Ferrol esta determinación, que será llevada a cabo con la colaboración del delegado del Excmo Ayuntamiento, don Antonio Ruiz, quien hoy mismo se lo propuso al alcalde interno, señor Ledero.—KINSO.

FUTBOL MODESTO

Gaiteira, Liceo de Monelos, D. Candá y Sin Querer, clasificados para las semifinales

EN LA GRANJA.—Encuentro monótono y aburrido fue el que nos brindaron el Gaiteira y el Carral. Las buenas jugadas brillaron por su ausencia y solamente la dureza y el peloteo predominaron; bien es verdad que el terreno de juego no se prestaba a florituras, pero tampoco hubo buena voluntad por parte de los contendientes. El dominio correspondió casi por entero al Galicia, que triunfó merecidamente, apuntándose un gol en cada tiempo, el primero de magnífico cabezazo de Carlos, y el segundo al aprovechar Edreira un fallo del portero enemigo. Tino volvió a destacar, apuntando hacia una magnífica forma.

Los equipos representativos del Liceo de Monelos y Foz de Mayor, de Cuiferro, realizaron un partido lleno de incidencias, de claro apuro de "bopón" y de juego bastante aceptable. Sobre todo por parte de los "marineros", que estuvieron a punto de dar un disgusto al Liceo por el ansia de triunfo que poseían y el peligro evidente de sus avanzadas, pese al jarro de agua fría que les cayó encima cuando el Liceo, en claro fuera de juego, consiguió el primer gol. Y así lograron perforar por dos veces la meta local, adelantándose a su rival en el marcador. Pero esa energía que desplegaron los visitantes de poco les sirvió, ya que vino un "penalty" en contra suya, que Alfonso convirtió en gol, asistiendo un golpe de muerte a su moral, que se vino abajo cuando se les lesionó el guardameta, que hubo de ser retirado. En la segunda parte, con diez jugadores, aun dominó bastante aprovechando la mala actuación de sus contrarios, hasta que el delantero centro del Liceo, Canosa, logró un nuevo gol de fulminante puntería. A partir de este momento el juego se endureció y menudearon las interrupciones y los "chachazos", saliendo a relucir repugnantes violencias que el árbitro, señor Novo, no pudo o no quiso impedir, realizando una labor deplorable, que culminó en la expulsión del extremo izquierdo forastero, lo que originó el formidable lio que trajo como consecuencia la terminación del partido, por retirada del equipo de las Marías cuando faltaban treinta minutos para finalizar el encuentro, que ganó el Liceo por 3-2. La determinación que adoptó el equipo visitante es de una antideportividad y falta de consideración grandes, no sirviéndoles de paliativo la desastrosa actuación del árbitro.

Este final empaña algo el triunfo de los coruñeses, que llegaron así a las semifinales como claros favoritos del torneo.

EN EL ESTADIO.—El partido Candá-Cultural del Montañío, se caracterizó por la abundancia de "impactos" que registraron ambas porterías. Ocho por el Candá y cuatro por la Cultural, fue el abultado balance que relega al Montañío al descanso y da a los de la Torre una nueva oportunidad para llegar a la final, después de haber "aplastado" a sus rivales en las dos jornadas.

El Sin Querer, en un partido muy duro y disputado, venció, como vaticinamos, al Deportivo Ciudad, por dos goles a uno. El dominio se inclinó ligeramente a los de San Roque, por la gran actuación de su línea media, en la que Borrazás y Juan nanco brillaron con intensidad. Este último fue expulsado, en compañía del interior derecho del Ciudad, por agresión.

Con estos encuentros dan fin los cuartos de final, y el sorteo decidirá cuáles serán los nuevos partidos que habrán de disputarse el domingo y que corresponden a las semifinales de la Copa coruñesa.—LOUREDA.

Autobuses para Madrid

La empresa Guy Motors, de Wolverhampton, ha recibido un pedido consistente en treinta autobuses a los que se dotarán de carrocerías españolas, y serán la primera contribución para la modernización de los servicios públicos de transporte madrileños.—(CALPE).

EL IDEAL GALLEG
se vende en MELLID en el Comercio
de D. Ricardo Parrado Apellón

El Santiago vencido por 3 a 0 por el Pontevedra

La actuación del once local fué desastrosa

SANTIAGO 27.—Fue jugado en la tarde de ayer ante numeroso público el partido de la tercera división entre los equipos Santiago y Pontevedra. Con el primero alineó Carltos, procedente del Celta que tuvo una regular actuación.

El árbitro que dirigió el encuentro, señor González, que pertenece al Colegio de Vigo y que debutaba en la tercera Liga, fue objeto de silbidos por parte del público, en justa correspondencia a su desastrosa labor. Ha perjudicado a ambos equipos. El triunfo correspondió al equipo visitante por tres a cero. El desastre de las líneas del once local fué completo. El Pontevedra dejó en Compostela lujosa impresión.

Para el domingo se anunció el desplazamiento de Santiago a Villagarcía de Arosa. La directiva del club piensa solicitar un delegado de la Federación Gallega de fútbol para este partido.

EL IDEAL GALLEG
se vende en MIRO, en el kiosco
de Quintas

RELOJES SUIZOS
PRECIO ECONOMICO
ENVÍO CORREO-CATALOGO GRATIS
INDUSTRIAL SUIZA
APARTADO 78 ZAHORA

SUCESOS

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA MUJER FLOTANDO EN EL AGUA

A las cuatro de la tarde de ayer apareció flotando en el mar, en las inmediaciones del Castillo de San Diego, el cadáver de una mujer de unos 38 o 40 años, siendo recogido por Ricardo Pradera Rey, domiciliado en San Amaro, 33, bajo, derecha, y Manuel Regueira Elroa, que vive en la calle de Lagares, 33, bajo. La ahogada vestía abrigo de paño negro y bata de lino a lunares; corsé, combinación de color marrón, sosten blanco y medias negras. Pendían del sashén dos medallas, una de ellas con la inscripción siguiente: "Santisimo Cristo de Gracia—Navas del Marqués" y de las orejas dos perlas "fantasía".

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de Marina, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio, donde se será practicada la autopsia a las cuatro y media de la tarde de hoy.

Se ruega a todas las personas que puedan suministrar datos sobre la personalidad de la ahogada, pasen por el Juzgado de Marina.

HERIDOS EN AGRESION

Cuando se hallaba en un establecimiento de bebidas, sito en la calle del Carmen, 19, bajo, José Edreira López, de 33 años, que vive en Luna, 11, segundo, derecha, fué agredido por dos mujeres y un hombre, que le propinaron varios golpes en la cabeza con unas botellas. Conducido a la Casa de Socorro del Hospital, se le apreciaron heridas contusas de forma estrellada en la región parietal derecha y erosiones diversas en la cabeza, de carácter leve.

En el mismo establecimiento fueron atendidos Arturo Bermúdez Canosa, de 34 años, que vive en Vento, 3, de herida inciso-cortante en el tercer espacio intercostal izquierdo, que le fué ocasionada al ser agredido con una navaja; y Francisco López Salgado, de 47 años, domiciliado en San Roque, 19, de contusiones en la nariz con epistaxis traumática y hematoma en el párpado del ojo izquierdo, producidas al irse a las manos con unos vecinos.

ATROPELLADO POR UN "AUTO"

Al intentar atravesar el Cantón Pequeño Antonio López Souto, de 17 años, con domicilio en Tabernas, 23, tercero, fué atropellado por un automóvil, que le produjo contusiones y erosiones en la región ilíaca y ambas regiones olóceras. Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

LESIONADO CUANDO TRABAJABA

Trabajando en el Cementerio el obrero municipal José Casal Gómez, de 67 años, de Juan Flórez, 7, primero, se produjo una herida en el dorso de la mano derecha.

CAIDA

En la Casa de Socorro fué curada José Ares Corral, de 13 años, que vive en Zapatería, 17, B, de herida contusa de forma estrellada en la región occipital, que se produjo al caerse.

Mata a su esposa, hiere a un hijo suyo, y se suicida

MADRID, 27.—Francisco de la Rosa González, de cincuenta años, de profesión albañil, se encontró ayer, en la calle del General Mola, con su esposa, Francisca López García, de cuarenta y uno, de la que estaba separado hace un año y a la que acompañaba el hijo de ambos, Francisco de la Rosa López, de 16. Sin que mediara ninguna discusión, el albañil agredió a su mujer de varios navajazos, a consecuencia de cuyas heridas falleció. También hirió a su hijo, que fué curado de heridas en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

El criminal volvió luego al arma contra sí, y se produjo varios cortes en el cuello, que le ocasionaron la muerte.—(CI-FRA).

Telefonos de
EL IDEAL GALLEG
Redacción: 1177 y 1594
Administración: 1542



Antonio Ignacio Soto Ares

Suó al Cielo el día 26 de octubre de 1947, a los dos meses de edad. Sus apenados padres don Antonio Soto Limeses y doña María Victoria Ares Montes; hermanitas María Olga y María Victoria; bisabuelo don Andrés Ares Secane; abuelos doña María Limeses de la Vega, viuda de Soto; don Jenaro Ares Freire y doña Mercedes Montes Gómez; tíos, primos, y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida.

EXITO MAS INGRESOS

CONTRATACION
CALCULO ECONOMICO
COMERCIAL
TAQUIGRAFIA
ORTOGRAFIA
INGLES-FRANCES
CORTE Y CONFECCION

No confíe en la suerte o se acobarde, consiga el éxito por medio del estudio y si trabaja, destine las horas libres a superar sus aptitudes matriculándose hoy mismo en algunos de nuestros originales y exclusivos cursos de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA.

CONTABILIDAD,

la especialidad mejor retribuida en empresas y Centros oficiales.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL,

su perfecto dominio es necesario para conseguir un buen puesto.

TAQUIGRAFIA,

el conocimiento más solicitado en oficinas particulares y oficiales.

ORTOGRAFIA,

la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuido.

INGLES-FRANCES,

los idiomas, cuyo conocimiento es esencial para todo hombre de negocios que desea prosperar. Los puede aprender en muy poco tiempo.

CULTURA GENERAL,

(Aritmética, Ciencias naturales, Derecho, Geografía, Geometría, Gramática, Historia). Una buena cultura es la base del éxito de la vida.

CORTE Y CONFECCION,

de extraordinaria utilidad para toda mujer, como profesión o economía en el hogar.

PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO

ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

LA MEJOR JOYA PARA SUS MANOS

Puck

LACAS Y ESMALTES
EN SU ESTUCHE DE CRISTAL Y FRASCO DE RECAMBIO

MONTABER

OXIVOL

La Oxivol es elemento principal en su automóvil. Cuida su elección de marca.

OXIVOL

GUARANTIZADO

ibuenas Baterías

Cuando van la gasolina

DELEGACION DE VENTAS PARA GALICIA

Pondal, 8-Tel. 3714

LA CORUÑA

Fábricas en Villafraña de Oria (Guipúzcoa)

D.ª Joaquina Castro Tenreiro

VIUDA DE VILLANUEVA

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, en la villa de Puente deume, habiendo recibido todos los Auxilios Espirituales R. I. P.

Sus hijos Matías, Ulpiano, María de la Paz y José; hijos políticos Cándida Díaz Vázquez, Amalia Cabanas Golpe, Juana Corral Ponté y José Otero Ulloa; nietos Cándida, Augusto, Joaquín, Antonio y Juan Luis; hermanos políticos Juan, Celia e Isabel Villanueva, Miguel Regueira Fernández; sobrinos, y demás parientes,

RUEGAN a todas sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, participando que el funeral por su eterno descanso se celebrará hoy, día 17, y la inhumación de sus restos al Cementerio de Puente deume, en la tarde del mismo día.

SANTIAGO, 27 de octubre de 1947.

M.ª de la Encarnación Elena Padín Silveira

Que falleció el 29 de octubre de 1945, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo don Luis Sáenz Marquez; hijos María del Carmen, Luis, Angel y Purificación, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral que se celebrará mañana, a las 10.45, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía; así como a las misas que se celebren en dicha parroquia de ocho a once.

Don Andrés de Prado Varela

QUE FALLECIO EN SU CASA DE REGO DO PAZO (BOIMORTO) EL 28 DE OCTUBRE DE 1940

D. E. P.

SU ESPOSA E HIJOS

RUEGAN a sus amistades la asistencia a los funerales de aniversario que se celebrarán el día 29, en San Francisco, de Betanzos, lo mismo que en la ciudad de Santiago, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

CRONICA REGIONAL

SANTIAGO

SANTIAGO. 27.—Se han celebrado en el día de ayer en esta población los diversos actos en homenaje a los Padres y Hermanos Jesuitas que forman la expedición a Nanking.

Los religiosos que en los primeros días de noviembre tomarán el avión en Madrid con dirección a Manila son los reverendos Padres Eladio Pastor, Francisco P. de Castro (promotor de las Misiones en Compostela), José Lozano, Carlos González Cutra, Arturo Pérez de Soba (el primero de estos dos es hermano del Superior de la Residencia de Santiago y ambos están adscritos a la Residencia de Cuba), Faustino Boado y Andrés Díaz de Rábago, ambos de Compostela, Arsenio Núñez, José María de la Calle Ángel Agudo, y los Hermanos Gumersindo Aparicio y Jesús Pariente, éste de la Residencia de Santiago.

También figurará en la anterior expedición el Padre Virgilio Revuelta, Provincial de la Orden, que verificará la visita de inspección a las Misiones.

En la mañana del citado día, en la iglesia de San Agustín, que llenaba un gran contingente de fieles, se celebró una misa de Comunión que ofició el profesor de Seminario y Director del Seminario Diocesano de Misiones don Manuel García, Predicó el Padre Castro, Comulgaron los misioneros y gran número de fieles.

A las doce, en la sala del Capitol, hubo fiesta de despedida a los misioneros, pronunciando eloquentes discursos el médico don Javier Tejera los Padres Castro, Díaz de Rábago,

de la Calle y Boado y el catedrático de la Universidad don Alvaro D'Ors.

Por la tarde, en la iglesia de San Agustín, fué la ceremonia del Acto Eucarístico, con pática del Padre Castro y la Bendición y la Reserva por el Rector del Seminario doctor Capón Fernández, quien bendijo e impuso los Crucifijos a los misioneros. Estos lo dieron luego a besar a los fieles que llenaban el templo y abrazaron más tarde a los compañeros de Orden.

Esta mañana salieron con dirección a Vigo, En esta población serán objeto de otros actos de despedida.

EN UN ATAQUE DE LOCURA INTENTO PONER FIN A SU VIDA

En la parroquia de Larraín y bajo los efectos de un ataque de locura, se dió varios cortes con un "foucho" en el cuello y en un brazo, el vecino del lugar de Piñeiro José Calvo Roudo, de 30 años de edad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción. El estado del herido es de gravedad.

EL PAVIMENTADO DE LA CATEDRAL

Al fin ya se ha resuelto cómo ha de ser el pavimento de la Catedral en el lugar, que ocupó el antiguo Coro. Las obras de cimentación para la segunda y definitiva fase del proyecto tocan a su fin. El pavimento será de mármol con unas líneas de granito enmarcando al mármol. Se espera que estas obras estén terminadas antes de que sea inaugurado el Año Santo.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la villa de Puenteume ha sido inhumado el cadáver de don Joaquín Castro, viuda del general del Cuerpo Jurídico de la Armada don Valeriano y madre del catedrático de la Facultad de Medicina don Ulpiano. Al sepelio han concurrido muchas personas de esta ciudad y una representación de la Facultad de Medicina. Enviamos a todos sus familiares el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

UNA BODA

En la capilla del Pilar se celebró el domingo el enlace matrimonial de la bella señorita Conchita Jeremías Yauriguberrí con el industrial don Ramón Villanueva Plan.

Fueron padrinos por sus padres don María Yauriguberrí y don José Villanueva Santomil.

Los novios emprendieron el viaje de luna de miel por varias capitales de España.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL SEMINARIO

Dieron comienzo en el Seminario para los seminaristas mayores los Ejercicios Espirituales que dirigen los Padres Vázquez y Benjamín Alonso, de la Residencia local de los Jesuitas.

VIAJERO

Salid para Madrid acompañada de su esposa, el catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Fernández Cruz.

LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Digno comate han tenido en la Catedral el domingo de tarde los cultos del Triduo dedicado a Cristo Rey. Asistieron numerosos fieles. Predicó el canónigo magistral don Andrés Lago Cruz.

Hubo reserva con el Santísimo.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA

EL FERROL DEL CAUDILLO. 27. Pasa a las órdenes del Capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo el comandante médico, don José Touriño Martínez.

—Pasa a la situación de disponibilidad forzoso el teniente coronel médico, don José Vega Villalonga.

—Se nombra subdirector del Hospital del Departamento Marítimo de Cádiz al teniente coronel médico don Casimiro Cornago Fernández.

—Se destina al Estado Mayor de la Armada, al capitán de fragata don Alfredo Lostau Santos.

—Se nombra jefe de la flotilla de lanchas torpederas al capitán de fragata, don Enrique Barbuño Duarte.

—Se nombra asesor de Armas Submarinas de la segunda flotilla de destructores al capitán de corbeta don Luis Arévalo Pelluz.

—Gesa en el mando del destructor "Velasco" el capitán de corbeta, don Victoriano Casajús Rueda, que fué destinado al Estado Mayor de la Armada.

—Embarca en el minador "Júpiter" el alférez de navío don Arturo López de la Osa y Garcés.

—Embarca en el cañonero "Pizarro" el alférez de navío don Jaime Baranuevo y María Baranuevo.

—Embarca en el destructor "Almirante Miranda" el alférez de navío, don Justo Montero y Ponce de León.

—Embarca en el buque-escuela "Juan Sebastián de Elcano" el capitán médico, don Ramón Ortiz Gallardo.

EJERCICIOS DE LA ESCUADRA

Salieron a la mar para efectuar diversos ejercicios en los que invertirán varios días los cruceros "Canaria", "Miguel de Cervantes", "Gacela" y "Almirante Cervera" y la flotilla de destructores.

Manda la flota el vicealmirante don Salvador Moreno Fernández que ar-

bola su insignia en el crucero "Canarias".

LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Con gran brillantez y solemnidad se celebraron los cultos en honor a Cristo Rey en los distintos templos de la ciudad.

Recibieron al Señor numerosos fieles.

EL ACTO DE AYER EN EL "CAPITOL"

En el "Cine Capitol" se celebró el domingo un gran acto público con el que las cuatro ramas de Acción Católica solemnizaron conjuntamente la apertura del curso.

Hicieron uso de la palabra la señorita Mercedes Boceta, del Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica; la señorita Pilar Sáez de los Terreros, vicepresidente del Consejo Superior de Jóvenes de Acción Católica y el profesor don Oscar Correa Barceló.

Hizo el resumen el Obispo de Mondoñedo, don Fernando Quiroga Palacios.

El público que llenaba totalmente el teatro aplaudió con entusiasmo a todos los oradores.

LUGO

LUGO. 27.—Conmemorándose el próximo 29 el Día de los Caídos, se celebrarán en esta capital los siguientes actos: a las 12 misa rezada y solemne responso en la capilla del Buen Jesús, de la S. I. C. B. A continuación, ante la Cruz de los Caídos, se depositarán coronas de laurel y se leerá la Oración de los Caídos. El Gobernador civil y jefe provincial, don José García Hernández, ha invitado para asistir a

estos actos a autoridades y representaciones oficiales.

Como homenaje al que hasta ahora fué coronel director del Hospital Militar de esta provincia, don Ramón Giménez Muñoz, con motivo de su traslado a la Jefatura de Sanidad de Madrid, se celebró el sábado, en un restaurante de esta ciudad, una comida íntima, a la que asistieron numerosos amigos y compañeros del señor Giménez Muñoz. Durante el acto hablaron varios de los asistentes, poniendo de relieve los méritos del homenajeado y el sentimiento que su ausencia deja, especialmente entre la clase médica.

ORENSE

ORENSE. 27.—Se ha facilitado a la prensa un resumen de la labor benéfica oficial del Gobierno civil y de la Jefatura provincial del Movimiento durante los tres primeros trimestres del año 1947. Los donativos del Gobierno ascendieron a 528.985'50 pesetas, y los de la Jefatura del Movimiento a 257.754'65.

El domingo se celebró con brillantez y solemnidad la fiesta de la realeza de Cristo. Asistieron muchísimos fieles a la Catedral, tanto a la misa de comunión como al acto eucarístico de la tarde. También se hallaban en el templo las autoridades civiles y militares. El Prelado dió la bendición revestido de pontifical.

En el monte de las Tres Marías, término de Rubiana y sitio denominado Batallador, fueron hallados por la Guardia civil de aquel destacamento res-

tos humanos, y cerca de ellos prendas de ropa.

CUNTIS

LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL

Se encuentra entre nosotros el nuevo director de la banda municipal, D. Manuel Rebollos Martínez, que organizó y dirigió varios coros y rondallas, entre ellos el coro de la Sección Femenina de FET y de las JONS de Ortigueira (Coruña) que, bajo su dirección consiguió en refilido concurso el premio provincial y regional en La Coruña, así como el del Sector Norte de España.

Bajo su dirección empezó nuestra banda sus ensayos y 40 músicos componen esta organización, que hará su presentación ante nuestro público el día de la Patróna, Santa Cecilia.

Son varios los contratos que tienen hechos en firme para diferentes puntos de la región.

Desearnos al Sr. Rebollos muchos aciertos en su cometido.

NECROLOGIA

En el inmediato lugar de Villar ha dejado de existir a la temprana edad de 10 años el simpático niño Camilo González Varela, alumno del grupo escolar de esta villa.

A sus desconsolados padres D. Elisardo González Fojo y doña María Varela Couselo; hermanos, abuelos, tíos y demás familiares, les reiteramos nuestro sentido pésame.

QOSECHA

Han terminado las labores de la cosecha del maíz, que este año se quejan los labradores es muy deficiente en comparación con la del año pasado, tanto en calidad como en abundancia.

FORASTEROS

Debido al buen tiempo que disfrutamos son muchos los bañistas que concurren a curar sus males a este balneario. Con tal motivo se ve la villa animada como nunca se recuerda en este tiempo.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1. Tel. 1344. La Coruña

García-Ramos
ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Ferrol, 21. Teléfono 3844
Consulta: de 10 a 12 y de 6 a 7

Dr. Merino
PIEL — VENEREAS — URINARIAS
RISON — VEJIGA — PROSTATAS
Presuntoiro, 6. Teléf. 1238. Santiago

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consulta, de 4 a 6
Ramón de la Sagra, 9-2.

Dr. López-de la Osa
Cirujano ex-interno de los Hospitales de la Facultad y Princesa de Madrid.
Cirugía General. Rayos X portátil. Especialista en Nervios y glándulas internas. (Hipótesis, Tiroides, Sexuales, etc. Avda. Finisterre, 13. Tel. 4337

Dr. Alvarez de la Cruz
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Jefe de Servicio de esta especialidad en el Hospital Militar. Horario de consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Federico Tapia, 51-53, pral. derecha

E. García Márquez
OCULISTA
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 1/2 a 7. San Nicolás, 4-1.

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante Médico, Jefe del Laboratorio del Hospital Militar. Medicina General. Especialista en Metabolismo, Nutrición y Glándulas de secreción interna. Payo Gómez, 15, 1.ª, derecha. Teléfono 3214.

Dr. Ramallos Rumbó —
Cirugía General — Rayos X
Especialista en Traumatología y Ortopedia. (Huesos, articulaciones, músculos, etc.) Arzobispo Lago, 8. (Detrás del Palacio de Justicia).
De 12 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1255

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1
Compostela núm. 8, segundo
(Casa Vitorro). Tel. 1474

Francisco Cid
Comandante Médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Prostata. — Tratamiento sin operación de Hemorroides, Fístulas y varices
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7
Castelar, 16. — Teléf. 2790

Dr. J. Garrote
Consulta y operaciones de Vías Urinarias, Riñón, Vejiga, Prostata
Linares Rivas, 35-2.ª (Casa Barrio), de 5 a 7. Tel. 3111 y Sanatorio del Carmen

Dr. Emilio Baeza
CIRUGIA GENERAL
Especialista en huesos y articulaciones
Consulta: Linares Rivas, 35-2.ª (Casa Barrio), de 12 a 1 y de 4 a 6
Sanatorio Unión, 26

Dr. Pío García López
Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radioterapia)
SAN ANDRÉS, 6 y 8-2.ª
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
Teléfono 8326

Anuncios por palabras

Agencias

ANUNCIOS para este Periódico. redacciones en Santa Catalina, 33 "Reclam". Teléf. 2903.

ICARO obtiene tramita, recoge, certificaciones, documentos. Realiza gestiones y centros oficiales y particulares. Sagasta, 1. Madrid.

Alquileres

HABITACION exterior muy centrada. Informan San Andrés, 68, segundo

Avisos

SEÑORAS, permanentes, pelados. Peluquería "Los Sultos". Linares Rivas, 25. Teléfono, 3291.

ALHAJAS tasador autoriza do. A. Hernández. G. Joyero fabricante. San Andrés, 35, primero. Teléfono 1102.

AVISO delineante, dibujante. Dibujo todas clases. Delineación proyectos. Arquitecto Ingeniero. Copia de planos por rotativa. Clichés periódicos y cine. Estudios Núñez, Real, 55, primero.

Compras

ALHAJAS. Compro brillante y objetos oro y plata. Hernández. San Andrés, 33, primero. Teléfono 1102.

COMPRAMOS pelo, pagamos mucho. Pedalón Real, 90.

COMPRO venta de buques. Carpio Martínez. Villa. Av. de Marina, 16, bajo.

ROPAS usadas y calzado de caballero las pago bien. Voy a domicilio. Cartuones, 13

Colocaciones

GANE dinero. Hágase industria propia. Dominio. Proprietario. Material. Compro. Ingreso. Agosto 147. La Coruña.

PERDIDA de una medalla de oro de la Virgen del Carmen, se ruega la entregue en S. Andrés 76.

Demandas

SE precisa chico para recados, edad aproximada 16 años. Intú presentarse sin buenas referencias. Informes: San Andrés, 115, primero. De 10 a 11.

PRECISO pis amueblado de noviembre a abril con calefacción y sitio céntrico. Teléfono 3175.

EDITORIAL precisa representante. Triunfo. Rámbola del Centro, 12. Barcelona.

SEOR solo de sea pensión completa, familiar céntrica, 500 pesetas mes. Orzán, 110 bajo.

Enseñanzas

ULTIMOS días inscripción curso Radiotelefonía por correo, garantizando enseñanza monaja repartición Superherodinos. Por dificultades material sólo podemos admitir cincuenta alumnos sin recargo cuota, mandándonos quince equipos calidad; válvulas americanas soberbio mueble para construir Superherodinos de ondas, cinco válvulas. Escriba en seguida pidiendo folleto gratis. Har, Tallers, 27, Barcelona.

Modistas

FAJAS "Mei" Cauchó. Tricots. Telas y medida. Real, 15, primero.

MARUJA modista alta costura, garantía máxima, precios módicos. Orzán, 145, duplicado, primero. Esquina Pastoria. Teléfono 3082.

Peluquerías

SAQUITOS garra tía máxima "Ondulesol". "Rebeca". Huertas, 9, perfumería. Madrid.

Pérdidas

PERDIDA de una medalla de oro de la Virgen del Carmen, se ruega la entregue en S. Andrés 76.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra venta de toda clase de valores. Laureano Martínez Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina, 16 y 17, bajo.

Testamentaria

TES TAMENTARIA. RIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 16 y 17, bajo.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española". Limpieza en seco. Tintes a muestra. Especialidad tejidos de abrigos de cuero. Despachos: San Agustín, 88. Barrera, 34. Talleres, Florida, 36. Teléfono 1327.

Trabajo Ofertas

FABRICAS industrias precisamos representantes provinciales "Distribuidora". Apartado 9055. Madrid. (8847).

Transformadores

Motors, aparellaje de alta tensión. Presupuestos, venta e instalación.

PARDOPARADA, S. L. — Plaza de Ponferrada, 8. LA CORUÑA

Transportes

MUDANZAS, en baules. Transportes Coruña Luchana. 1. Teléfono 3383.

Traspasos

SASTRERIAS céntricas con y sin vivienda. Escribid "Ecos". Arca, 26, Madrid

TRASPASASE acreditada industria en espléndido bajo de San Diego, magnífica situación comercial, gran provecho económico. Informar: Manuel Rosalía Castro, 47, primero. Santiago.

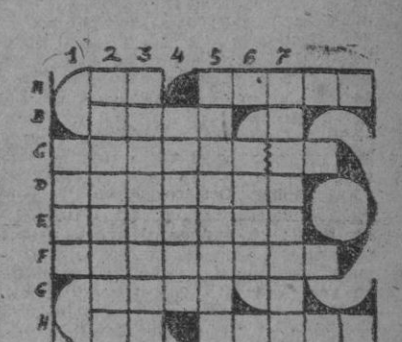
Ventas

SE vende moto gas-oil de 11 H.P. marca "Deuto", trabajando industrial. Dirigirse a Mougán. Drey. Villanova Galegos. Santiago

VENDO fincas la bradio en Meirás, lugar de Villar de 5 a 14 hectáreas. Razón: Sexta Ensanche, 2, al lado de fábrica cepillas

OPEL 5 HP. por fecho estado. Informes, Dolores 58, primero. Ferrol

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— A. Consonante repetida. Cuerda o cinta combustible. B. Profundidad. C. Villa de Navarra. Consonante. D. Sustancia análoga a la legumina. E. Solana. F. Irregularidad de los movimientos del corazón. G. Capital del Tibet. H. Nalpe. Ligera, leve.

VERTICALES: 1. Defecto. Viejo; 2. Aseguración con puntillos; 3. Villa de Barcelona; 4. Pesas fatigas y dolores; 5. Costuras; 6. Invertido, borrachera; 7. Nombre de mujer.

Solución al jeroglífico núm. 735: Me divierte la tonta

MAQUINAS de hacer punto, todas medidas y galgas marcas extranjeras y nacionales. "Conahem". Rosalía Castro, 13. La Coruña.

POR fallecimiento propietario se venden, condiciones ventajosas, edificios, maquinaria, cupo, fábrica embutidos con 5.000 metros cuadrados de terreno anexo, en Guizuriz (Lugo). Para informes: Aniceto Codesal Lozano, San Roque, La Florida (Lugo).

SE vende molino "Gruher", trifásico, con motor 2 HP, apropiado para moliendo toda clase artículos. Rado: Sánchez San Roque, 10, tercero.

MAQUINAS geográficas punto todos tamaños, marcas extranjeras garantizadas. Casa Piliado, San Andrés, 126, primero. Teléfono 3275. Coruña.

GRUPO completo semi-Dies 40 caballos, motor arranque y cuadro mandos. Ricardo del Aguila. Bolívar, 18. Madrid.

VENDO en Rianjo, finca 1.500 metros cuadrados, lindando con plaza y carretera, propia para aserradero o fábrica conservas, pasa línea de alta. Ramón Otero, Calvo Sotelo, 7. Villagarcía.

RECORDATORIO RIOS Primera Comunión, Rubia, 10.

SE venden dos coches cerrados Fiat de 8 y 16 HP. Bien calzados. Dan razón: Garza La Regional.

MAQUINAS para nacionales y extranjeras. Casa especializada en reconstrucción. Venta y cambio. plazos y contado. Tricot. Calle San Vicente, 37. Madrid.

LOBOS alsacia, perros, mastines, cockers, pectines, alreales, foxterrier. Todas razas. Ventas plaza, "Los Canes". Roma, 10. Madrid 263218

MAGNIFICO piano no-planeta con rollos barato. Teléfono 4192, de 2 a 4

La Asamblea francesa sabe que no representa ya la voluntad del país

Hoy le pedirá Ramadier su confianza

PARIS

27.—(CRÓNICA DEL CORRESPONSAL DIPLOMÁTICO DE LA AGENCIA "LOGOS", ANTONIO MIRA, PARA "EL IDEAL GALLEGO").

Al volver hoy al viejo Palais Bourbon, a la antigua Cámara de Diputados francesa, para ver cómo se preparaba la representación extraordinaria que mañana, martes, dará M. Ramadier y su "condensado" gubernamental, he experimentado una doble y extraña sensación: la de la ausencia y presencia, paradójicamente combinadas, del general De Gaulle en el ambiente de esta Asamblea nacional que dice representar el sentir de la opinión pública de este país.

En efecto, los electores franceses sabían en las últimas elecciones legislativas que su decisión no podía ser revocada hasta pasado un determinado plazo; eligieron estos diputados, que hoy se pasean inquietos y presa de un vago malestar, por los pasillos y salones de este palacio, para un cierto tiempo, luego, esos mismos electores han cambiado de opinión... Su nuevo modo de pensar lo han expresado en unas elecciones municipales, cuyo alcance directo e inmediato no puede llegar aún hasta este templo del sufragio universal.

Y, sin embargo, un mediano observador puede percibir esta atmósfera cargada por la presencia ideal y la ausencia real de un hombre. De Gaulle tenía que estar aquí, según la voluntad claramente expresada del pueblo francés, siguiendo la ley a la letra. En realidad, De Gaulle no ha sido elegido más que concejal de la aldea de Colombey, aunque no se presenta como candidato.

El fué a votar, como buen vecino de la Comuna, por el viejo alcalde del lugar, que lo es sin interrupción desde 1914. Entre los 200 vecinos del pueblo había una discusión: De Gaulle tenía un rival: su esposa. Muchas personas pensaban votar a la generala, que tiene muchas simpatías. Por fin, el elegido, sin ser candidato, fué el general. A esta anécdota de campanario puede quedar reducido el "caso De Gaulle" en las pasadas elecciones. Y, sin embargo, todo el mundo siente que este hombre falta en el hemisfio del Palais Bourbon. En torno a él, ausente, giran todas las conversaciones.

Ramadier presentará mañana su nuevo equipo de "Gobierno concentrado". Es de esperar, por lo que ha dicho en sus últimas declaraciones, que se ponga trágico cuando suba a la tribuna para enfrentarse con estos diputados. En la luz difusa del hemisfio—un prodigio de la luminotecnología que hace que a gran claraboya central parezca acariciada por los rayos solares y un cielo azul sin nubes—palpitara, sin duda, ese ambiente de usurpación disfrazado hábilmente de amenaza. No les queda otro recurso que vestir con tonos épico el fracaso. Habrá lamentaciones y recriminaciones recíprocas. M. Ramadier hablará de remedios...

UN EQUIPO QUE NO TIENE NADA DE NUEVO

El equipo que presentará un "once"

ZAPATOS



Mod. 22302
Becerro color.
Piso de suela.
Tamaño: 34-37 Pts. 128/50
30-33 Pts. 115
Del 27 al 29
Pts. 101

Mod. 22603
Becerro color.
Piso y tacón suela.
Tamaño: 34-37 Pts. 126/50
30-33 Pts. 111/50
Del 27 al 29
Pts. 99,50

Mod. 31403
Entero con elástico.
Piel Becerro.
Tamaño: Del 29 al 45
Pts. 216

Pida GRATIS el folleto TIENSUCA
Con las últimas creaciones para Otoño-Invierno

CCC CIA. DE COMERCIO POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 263-SAN SEBASTIAN

Guillén Salaya, condecorado con la Encomienda del Mérito Civil

MADRID, 27.—La Asociación de la Prensa ha facilitado la siguiente nota:

"S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha concedido al ilustre periodista, subjefe del Sindicato nacional del papel, prensa y artes gráficas, don Francisco Guillén Salaya, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil. Con esta condecoración se premia la labor político-social del notable escritor, que al frente del organismo sindical de la prensa ha realizado una obra de suma importancia para la clase periodística, así como para la regulación industrial y económica del problema papelero".—CIFRA.

En el Centro Gallego de Buenos Aires, triunfa la candidatura más afecta al Gobierno español

BUENOS AIRES, 27.—En el Centro Gallego de esta capital se han celebrado unas elecciones para designar las personas que ocuparán los puestos directivos.

Ha resultado triunfante la candidatura de aquellos elementos de la colonia española que mayor adhesión muestran al Gobierno español. (EFE)

El Caudillo visitó el cuartel de su Casa Militar

Asistió a un almuerzo a usanza mora

MADRID, 27.—Con motivo de celebrarse en el día de hoy la Pascua musulmana de Aid El Kebir, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, acompañado de su esposa e hija, estuvo esta mañana en el cuartel de El Pardo de las tropas de su Casa Militar. A su llegada, el Caudillo fué recibido por el Ministro del Ejército, general Dávila, Capitán general de Madrid don Agustín Muñoz Grandes, Director general de Marruecos y Colonias don José Díez de Villégas y altos jefes de la Casa.

S. E. el Generalísimo, tras de pasar revista a las tropas marroquíes de Infantería y Caballería, visitó el salón moro del cuartel, artísticamente adornado, donde más tarde tuvo lugar un almuerzo a usanza mora, al que concurrieron además de S. E. e hija y autoridades citadas anteriormente, el Teniente general jefe de la Casa Militar, don Pablo Martín Alonso, segundo jefe de la misma, general don Francisco Franco Salgado Araujo, coronel jefe de las tropas don Gerardo Caballero, jefe accidental de la Casa civil don Fernando Fuentes de Villavicencio; ayudantes de S. E. coronel señores Nieto Antón, Peral, Echea Girona y tenientes coronel señores Chacón Navarro y Martínez Masa así como todos los jefes y oficiales francos de servicio que integran el Cuartel general y tropas de la Casa Militar.

El acto, que resultó muy sencillo y cordial, terminó en las primeras horas de la tarde, regresando seguidamente S. E. e hija acompañados del séquito a su residencia del Palacio de El Pardo.

El Ministro de Justicia, en Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—El ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, acompañado del presidente de la Audiencia territorial, decano del Colegio de Abogados, decano de jueces, y otras personalidades relacionadas con el Departamento, ha visitado esta mañana los distintos juzgados de Zaragoza. Por la tarde, a primera hora, después de visitar el templo del Pilar y reunirse en comida íntima con las autoridades, regresará a Madrid. (CIFRA)

VISITA AL TEMPLO DEL PILAR

ZARAGOZA, 27.—El ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, ha visitado a última hora de la mañana el templo del Pilar, acompañado del director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, y del gobernador civil. Fue recibido por una comisión catedralicia, formada por el deán, don Hernán Cortés, y los canónigos señores Garrido y Estella. Después de orar unos minutos, el señor Fernández Cuesta, en unión del señor Puigdollers, subió al camarín a adorar la sagrada imagen. Después admiró el joyero de la Virgen. A continuación marchó al templo de la Seo.



"RESERVAS" por Miranda

—¿Qué en la despensa has visto una rata?

—Sí, señora. ¡Y he echado la llave para que muera de hambre

LOS SOLTEROS, INTERVENIDOS

Por MANUEL SANTAELLA



Cualquiera sea su estado civil, amigo mío, le interesará mucho conocer las sugerencias que van escritas a continuación, pero si aún vive usted célibe, ese interés se acrecerá, hasta hacerse apasionante. Este es un artículo especialmente dedicado a los solteros. Lamento mucho no poder ofrecerles la visión de un porvenir demasiado consolador. Pero el anunciar los peligros, el advertirlos claramente, no es ya un modo de contribuir al hallazgo de soluciones. El caso es que acabo de saber, por las cifras terminantes de una estadística, que el desequilibrio numérico entre hombres y mujeres se acentúa más de día en día. Ahora mismo, los individuos que pueblan el planeta se ofrecen en la proporción de siete señoras por cada caballero. La primera re-

acción masculina ante esta noticia es de orgullo irreprimible. Los hombres formamos una minoría. Y minoría equivale casi siempre a selección. La vieja pugna entablada entre las respectivas excelencias de cada sexo, parece decidida a nuestro favor. Lo mejor—hemos conocido unánimemente—es lo que más escasea. Una patata puede encerrar las vitaminas que no contiene una joya, pero nunca tendrá la misma estimación por más que las patatas y tantos otros frutos despreciables, con esa tendencia de todo lo raro a improvisarse una prosapia, se obstinen en alcanzar precios parecidos a los que han regido tradicionalmente para las esmeraldas. Sin embargo, en cuanto meditamos con serenidad sobre los resultados de esa estadística, se advierten los tremendos riesgos que pueden derivarse para los hombres de la superioridad numérica de las mujeres. Es evidente y no vale engañarse. El hecho de que para siete muchachas no ofrezca el mundo sino un joven, más o menos apolítico, quiere decir que, irremisiblemente, seis señoras han de ser condenadas a la eterna soltería. Y sería ingenuo suponer que las mujeres han de resignarse, conocida la carestía inevitable de futuros maridos a seguir esperando sin esperanza fundada. ¿No es más lógico suponer que apelarán a medidas revolucionarias? Si la política va a sus manos, como yo preveía en un artículo anterior, serán ellas las que realicen la gran reforma. Pero aunque seamos los hombres los que sigamos abrogándonos indefinidamente la función de gobernar a los pueblos, no por eso debemos creer que la revolución ha de evitarse. Aunque las mujeres han gobernado pocas veces públicamente jamás dejaron de gobernar en secreto. Ruego a ustedes que no me tengan por un visionario. Las afirmaciones que voy a hacer en seguida, están basadas en hechos. Y los hechos son estos:

1.º Existe una terrible escasez de solteros, sólo comparable a la carestía de viviendas.

2.º Hay en los Estados modernos una tendencia irrefrenable a intervenir todos los productos que escaseen, para lograr una más justa distribución de ellos. En armonía con estos antecedentes, es lógico presumir que el poder público, consciente de la importancia del problema, decretará, a virtud de un femenino movimiento de opinión al público consumidor, representado en este caso por las muchachas solteras. Esas medidas podrían concretarse en las disposiciones siguientes:

A) Intervención e inmovilización de todos los solteros mayores de 18 y menores de 75 años.

B) Sanciones severísimas para

(CONTINUA EN QUINTA)

Banco Hispano Americano

DIVIDENDO PASIVO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el artículo trece de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas como dividendo pasivo, el cincuenta por ciento del capital representado por las Acciones de la segunda serie, números 400.001 a 600.000, o sea doscientas cincuenta pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deberá efectuarse desde el día cinco de noviembre a cinco de diciembre próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las de cualquiera de sus Sucursales y en las de los Bancos de San Sebastián, Herrero y de Gijón, presentando, al hacer dicho pago, los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, a fin de que en ellos se haga constar que con ese desembolso queda totalmente pagado el importe de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Accionistas, recordándoles lo prevenido en el artículo catorce de los Estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid veinticuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario General, J. NÚÑEZ MORENO.